



INSTITUTO SUPERIOR MINERO METALÚRGICO

“Dr. Antonio Núñez Jiménez”.

Facultad de Metalurgia - Electromecánica

Moa, Holguín

Trabajo de Diploma

En Opción al Título de

LICENCIADA EN ESTUDIOS SOCIOCULTURALES

*Caracterización sociocultural de la com unidad
minera “Punta Gorda”, del m unicipio Moa.*

Autora: Mileydis Ramírez Céspedes

Tutores: Dr. C. Juan Manuel Montero Peña

M.Sc. Arlenys Carbonell Pupo

Consultante: M.Sc. Luis Arnold Martínez Hernández

Moa, Junio de 2011.

“Año 53 de la Revolución”



"Sean capaces siempre de sentir, en lo más hondo, cualquier injusticia realizada contra cualquiera, en cualquier parte del mundo. Es la cualidad más linda del revolucionario."

"Si fuéramos capaces de unirnos, qué hermoso y que cercano sería el futuro"

"Recuerden que el eslabón más alto que puede alcanzar la especie humana es ser revolucionario."

Ernesto Che Guevara



Agradecimientos

Toda obra humana por humilde que sea, necesita el concurso de varios. Jamás el hombre alcanzó la meta por si solo, siempre fue de alguna manera asistido en el empeño y si algo lo enaltece es la gratitud.

Quisiera expresar en estas líneas mi eterno reconocimiento a quienes contribuyeron de manera decisiva a la realización de esta investigación que sin su ayuda no hubiera sido posible.

Al terminar la investigación, es merecido el agradecimiento a todas aquellas personas que de alguna forma han colaborado en la elaboración de la misma, mencionarlo a todos sería imposible, olvidar algunos sería imperdonable.

A: Arlenys Carbonell Pupo, mi tutora que sin su ayuda y apoyo incondicional, no hubiera sido posible la realización de esta investigación.

A: Juan Manuel Montero Peña, mi tutor por su ayuda y apoyo.

A: Luis Martínez Hernández, mi novio, a quien le agradezco infinitamente su ayuda, apoyo y dedicación y sin él no hubiera sido posible llegar hasta la cima.

A: Mis Padres y Hermanos por su ayuda y apoyo incondicional y por mantenerse a mi lado en los momentos más difíciles.

A: Mis compañeras de trabajo por brindarme su apoyo en los momentos que más necesitaba.

A: mis compañeros de aula que juntos luchamos y llegamos hasta el final.

A: Todas las personas que de una forma u otra estuvieron presente y colaboraron en la elaboración y realización de esta investigación.

A Todos muchas gracias .



Dedicatoria

Esta investigación está dedicada a muchas personas que humildemente y generosamente dedican gran parte de su preciado tiempo al desarrollo intelectual y la superación de otros.

A mi querido hijo: Carlos Lambert Ramírez quien es mi ser más preciado y despierta en mí el amor por la vida.

A mi mamá: Rosa Céspedes Lores por traerme a este mundo, haberme educado de la forma más humilde, apoyarme y ayudarme hasta el cansancio, a ella le agradezco lo que soy.

A mi papá: Martín Ramírez Rojas por la educación, ayuda y apoyo que siempre me ha brindado.

A mi padrastro: Eutimio Montes de Oca por acogerme como su hija.

A mis hermanos: Marilyn, Licelis, Miguel, Hilder (niche) y Omar por brindarme su ayuda y apoyo en los momentos más difíciles y cuando más lo necesité.

A todos mis sobrinos, sin excepción, por quererme tanto.



DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Declaro que soy el único autor de este trabajo y autorizo al Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa "Dr. Antonio Núñez Jiménez" para que haga el uso que estime pertinente con este trabajo.

Para que así conste firmo la presente a los 28 días del mes de junio del 2011.

Mileydis Ramírez Céspedes

Nombre completo autor

Dr.C. Juan Manuel Montero Peña

Nombre Completo del tutor

M.Sc. Arlenys Carbonell Pupo

Nombre Completo del tutor



RESUMEN

Los estudios relacionados con las comunidades tienen un alto valor para conservar y difundir la historia de las mismas. La presente investigación "Caracterización sociocultural de la comunidad minera "Punta Gorda", del municipio Moa", constituye un acercamiento a los conceptos comunidad, comunidad minera, desarrollo cultural y diagnóstico sociocultural, los cuales permiten aplicarlos al objeto de investigación. El objetivo es caracterizar la comunidad minera "Punta Gorda" atendiendo a los cuatro ejes metodológicos: memoria histórica, relación comunidad instituciones, relación comunidad entorno y necesidades culturales y a partir de ello elaborar un conjunto de recomendaciones metodológicas.

La ciencia básica es la Antropología Cultural respaldada por la Historia Social, por medio de sus métodos y técnicas se pudo conformar la memoria histórica por medio de tradiciones, costumbres que existen en esa comunidad minera que forman parte del desarrollo cultural de la misma luego del cierre de las minas del cromo. Desde la síntesis multimetodológica sustentada en la triangulación, aplicada a la cultura se logra una caracterización de la comunidad minera "Punta Gorda" para historiadores, estudiantes y trabajadores de las comunicaciones y la cultura. La tesis se concibe desde un enfoque dialéctico materialista, valiéndose de la flexibilidad de sus métodos, la profundidad y diversidad de la información que se obtiene para asumir posturas conceptuales sobre el objeto, lo que permite detectar e interpretar las necesidades y potencialidades existentes en la comunidad objeto de estudio, conocer una serie de aspectos significativos para seleccionar las acciones que contribuyan al cambio y logro del desarrollo de la misma y favorezca a mejorar la calidad de vida de sus comunitarios.

En la investigación se elabora y presenta un conjunto de recomendaciones metodológicas para la comunidad "Punta Gorda", encaminadas a dar respuesta a los problemas que enfrentan cotidianamente. Estas responden al perfeccionamiento del trabajo sociocultural comunitario en la comunidad para contribuir a su desarrollo cultural.



ABSTRACT

All studies related to communities are highly valued as conserving and extending their historical events. This research paper, entitled "Socio-cultural characterization of the mining community of Punta Gorda in the municipality of Moa", approaches conceptual ideas about community, mining community, cultural development and socio-cultural diagnosis, which are allowed for application as part of the objective of this investigation. It is aimed at characterizing the mining community of Punta Gorda with respect to the four methodological central themes: historical memory, community-institution relationship, community-environment relationship and cultural needs, and based on that, suggest a set of methodological recommendations.

The basic science is Cultural Anthropology supported by Social History applying inherent methods and techniques, which contribute to building up a historical memory based on traditions, customs arising from the said mining community and that will be an integral component of its cultural development once the chrome mines are exhausted. The multi-methodological synthesis approach, supported on the triangulation and applied to culture, facilitate the characterization of the mining community of Punta Gorda, which is valuable information for historians, students and workers from the Communication and Culture fields. This thesis is developed from a dialectic-material perspective using the flexibility of its methods, the in-depth and diversity of the information used to make conceptual decisions on the object, which contributes to identifying and interpreting the existing needs and potentialities of the studied community, knowing a series of significant aspects to choose the actions required for the change and development of such community and to improve the residents' living conditions.

A set of methodological recommendations for the community of Punta Gorda was developed and presented herein. They are designed to address the daily problems faced by the residents of the above community. They also respond to the improvement of the community's socio-cultural actions to contribute to the cultural development.



INDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. REFLEXIONES TEÓRICAS PARA EL ESTUDIO DE LA COMUNIDAD MINERA “PUNTA GORDA”	9
1.1 Comunidad y Comunidad minera.....	9
1.2 El diagnóstico sociocultural y su importancia para el estudio de la comunidad minera “Punta Gorda”.....	20
1.3 El desarrollo cultural de la comunidad.....	27
CAPÍTULO II. CARACTERIZACIÓN SOCIOCULTURAL DE LA COMUNIDAD “PUNTA GORDA”: MITOS Y REALIDADES	36
2.1 Diagnóstico general de la comunidad minera “Punta Gorda”.....	36
2.2 Diagnóstico integral de la comunidad minera.....	40
2.2.1 <i>Memoria histórica</i>	45
2.2.2 <i>Relación comunidad minera – instituciones</i>	49
2.2.3 <i>Relación comunidad minera- entorno</i>	53
2.2.4 <i>Necesidades culturales</i>	55
2.3 Referentes metodológicos que conducen la indagación científica.....	56
2.3.1 <i>Métodos y técnicas: vías que conducen la investigación</i>	58
2.4 Recomendaciones metodológicas para dar respuesta a los problemas detectados para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los comunitarios.....	63
CONCLUSIONES	72
RECOMENDACIONES	73
BIBLIOGRAFÍAS	74
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

El desarrollo cultural es inconcebible al margen de la cultura viva y cotidiana de los pueblos. Es inherente a cada acto que realiza el ser humano, sea en sus formas de comportamiento, tradiciones, usos, costumbres, forma específica de organizarse. En su contribución al desarrollo tecnológico, en sus estilos de vida y en su historia, el hombre, hacedor de cultura, es un producto cultural por excelencia de los valores materiales y espirituales creados por él mismo en el transcurso del desarrollo de la humanidad.

En las nuevas condiciones en que se desarrolla la cultura, la creación humana en todas sus dimensiones, logra identificar su historia, sus vivencias, costumbres, con todo lo que sea expresión o testimonio de la actividad humana o de la evolución de la naturaleza, su patrimonio. Está muy relacionado al desarrollo cultural del patrimonio tangible e intangible de los pueblos, la disposición de los recursos minerales, el desarrollo industrial y la vida económica de sus pobladores.

La importancia de los recursos minerales en el desarrollo local es conocida a lo largo de la historia de la humanidad, hoy la minería es de especial trascendencia en la sociedad moderna. Ello significa que la actividad minera está en relación directa con el progreso de la sociedad, lo que implica multitud de impacto sobre el entorno y sobre la calidad de vida de las comunidades, en las sucesivas etapas del progreso minero: exploración, explotación, transporte y transformación de los productos.

A diferencia de épocas antiguas, la sociedad moderna tiene herramientas medioambientales poderosas (tanto legislativas como técnicas) para asegurar que la interferencia en la actividad minera y la protección del medio ambiente sea lo más baja posible y para que se conserve en niveles de tolerancia que garanticen la sostenibilidad tanto de la propia actividad como de los recursos ambientales y de calidad de vida.

En el caso de Cuba y a diferencia de otras sociedades que miran hoy con atención la participación y construcción del socialismo, ha exigido que esta sea entendida en su sentido más integral, no solo como respuesta a movilizaciones convocadas desde un centro, sino como vínculo activo en todo el proceso social, identificando sus necesidades, formulando políticas y ejecutando acciones en pos del desarrollo de las comunidades.

En el municipio de Moa, perteneciente a la provincia de Holguín se crea la comunidad minera "Punta Gorda", en la época prerrevolucionaria, es el resultado de la aparición en la zona de los yacimientos del cromo que atrajeron la presencia de exploradores, buscadores de fortunas y más tarde de los primeros inversionistas. Esta actividad conforma una comunidad que con el decursar del tiempo va configurando sus instituciones sociales y económicas para la minería.

Esta situación llega a ser tan marcada, que con el auge de de la minería del cromo desaparecen otras formas de sociodiversidad sobre las que se sustenta la vida de otros grupos sociales que se asientan en la comunidad. La minería termina por absorber toda la población desde una economía activa hasta el año 2006, la cual comienza a tener pérdidas y el gobierno decide cerrar las minas del cromo. Esto trajo como consecuencia para la comunidad una serie de indisciplinas sociales que influyen en la calidad de vida de los comunitarios y en el desarrollo de la misma, además de no existir una labor sistematizada del grupo de trabajo comunitario en pos de resolver estos problemas.

El trabajo comunitario ha sido tema recurrente en la segunda mitad del siglo XX, los años finales de la pasada centuria fueron pródigos en la búsqueda de diferentes alternativas para su realización. Pocos detuvieron sus pasos en las experiencias o resolución práctica de los conflictos y las iniciativas nacionales y locales, frutos de un pensamiento sedimentado y menos aún afloran aquellas estrategias investigativas, capaces de hacer análisis sobre posibles causas y de los instrumentos específicos que permitan establecer con mayor profundidad los problemas que aquejan a las comunidades.

En la comunidad minera "Punta Gorda" se hace necesario realizar un diagnóstico sociocultural que permita definir dónde y cómo intervenir, para obtener mejores resultados, adoptar decisiones informadas, disminuir el riesgo y optimizar el uso de los recursos, el cual tiene como finalidad ofrecer un estudio de la realidad que permita fundamentar las estrategias a desarrollar en un ámbito de acción concreto, conforme a sus problemas, necesidades, potencialidades y aspiraciones existentes en el lugar en que se pretende actuar.

Se debe partir del para qué se quiere hacer, es decir, se realiza cuando se necesita conocer con cierta precisión el problema o la situación de la que estamos tratando y sus causas.

- Para definir posibles alternativas para resolver los problemas encontrados y dar los primeros pasos para comenzar a resolverlos.
- Para opinar, proponer y diseñar un plan de trabajo.
- Para conocer a cuántas personas afecta el problema o la carencia, cómo los afecta y cómo vive la población esta situación.
- Para tomarlo como base de referencia al momento de asignar los recursos para resolver los problemas y establecer las prioridades.

El diagnóstico en la práctica actual es considerado como el estudio que proporciona un conocimiento más profundo de las características, relaciones, naturaleza y particularidades de la comunidad estudiada, porque la ven en su integralidad. Aporta elementos para la caracterización y estudio del estado en que se encuentran los problemas de carácter sociocultural de la misma y resume las carencias, necesidades económicas y sociales, ofrece aquella información que en el orden cultural permite diferenciarla de otras. Se caracteriza por la interacción dialéctica entre los elementos, aporta una visión de la realidad cultural.

Mediante el análisis bibliográfico, documental y testimonial se puede constatar que existen algunos autores como Ezequiel Ander-Egg (1982), Fernando Cembranos (1992), Marcos Marchioni (1994), David Montesinos (1994), la del Colectivo de Autores del Proyecto Unicornio de la Universidad de Oriente (2000) y la de la Dra. Rafaela Macías Reyes (2005), entre otros, han propuesto metodologías para realizar estudios en las comunidades, parten de la aplicación del diagnóstico que permite interpretar la situación de una localidad, establecer la relación causa - efecto y concluir en una síntesis de problemas, necesidades y potencialidades de la comunidad y su área de influencia.

En la provincia de Las Tunas existen algunas tesis de la Maestría en Desarrollo Cultural Comunitario, primera y segunda edición, donde se tratan conceptos relacionados con la presente indagación científica como son: Osvaldo Fernández(2008), Mayra Reinó (2008),

Valiuska Cruz (2008), Maryoris Castellano (2008), Noris Almaguer (2008), Rodolfo Mariño (2008), Yanel Meneses (2008), Vidal Pérez (2008), Zailys Baldaquín (2008), y Dolores V. (2010), entre otros.

Durante la revisión bibliográfica y recopilación de datos para el desarrollo de la investigación en el municipio, se obtiene que varios autores hacen referencias en sus trabajos investigativos a estudios de carácter social en la comunidad minera “Punta Gorda”, y en otros casos al patrimonio tangible e intangible de la misma como son: Marián Rodríguez (2010), María Gilma y Alicia M Suarez (2007), Manuel Ajo Rodríguez (2010) y Juan Manuel Montero Peña (2001).

Situación problemática:

Sin embargo, toda esta situación cambia de forma abrupta con el cierre de las minas de Las Merceditas, Amores, Cayo Guam y Narcizo. Este es el primer momento que se puede conceptualizar, dentro de las investigaciones sobre el tema, como el de un impacto significativo en las condiciones de vida socioeconómicas del lugar. Aunque no existen estudios sobre el tema, es perceptible que en la comunidad se ha producido un impacto negativo sobre los indicadores de calidad de vida, además de aparecer manifestaciones crecientes de hechos delictivos, violencia y las más diversas formas de indisciplinas sociales.

Con el cierre de estas minas se hace perceptible en la comunidad un aumento significativo del desempleo y una disminución propia de las actividades socioculturales asociadas a las instituciones insignias de la localidad. Esto es, además, muy evidente con el deterioro del estado físico de las mismas.

Toda esta problemática obliga a la comunidad científica de Moa a realizar investigaciones donde se busque recuperar la memoria histórica de la zona asociados al patrimonio intangible vinculado con ella como una forma de lograr su utilización en el surgimiento de actividades económicas alternativas que sirvan para garantizar el presente y futuro de las generaciones que viven en la comunidad de “Punta Gorda”.

Dadas las condiciones que antecede, se hace necesario realizar una **Caracterización sociocultural de la comunidad minera “Punta Gorda”, del municipio Moa.**

Se concreta como **problema de investigación**: ¿Cuáles son los rasgos y características de la comunidad minera "Punta Gorda" que permiten caracterizarla socioculturalmente?

Como **objetivo general**: Caracterizar la comunidad minera "Punta Gorda" atendiendo a los cuatro ejes metodológicos: memoria histórica, relación comunidad instituciones, relación comunidad entorno y necesidades culturales y a partir de ello elaborar un conjunto de recomendaciones metodológicas.

Objetivos específicos:

1. Analizar desde una posición crítica las ideas contenidas en la literatura relacionadas con el eje conceptual de la investigación para establecer el posicionamiento científico.
2. Identificar los rasgos y características socioculturales de la comunidad minera "Punta Gorda".
3. Elaborar recomendaciones metodológicas que contribuyan a la solución de los problemas detectados luego del cierre de minas.

En el trabajo de diploma se **defiende la idea** siguiente: La realización de una caracterización de la comunidad minera "Punta Gorda" atendiendo a su memoria histórica, la relación comunidad instituciones, relación comunidad entorno y las necesidades culturales permite caracterizarla socioculturalmente y elaborar recomendaciones metodológicas encaminadas a la solución de los problemas detectados luego del cierre de minas.

El **sistema teórico conceptual** está conformado por los siguientes términos fundamentales: **comunidad, comunidad minera, desarrollo cultural y diagnóstico sociocultural**. El tema se aborda desde los referentes de la Antropología Cultural y se emplea la Teoría de las Representaciones Sociales.

La ciencia básica es la **Antropología Cultural**, la cual se utiliza en la investigación, por medio de sus métodos y técnicas se pudo identificar los elementos tradicionales, costumbres, valores y creencias que existen en la comunidad minera "Punta Gorda" desde su creación, además de los rasgos étnicos de cada habitante.

La misma es la rama de la Antropología que se ocupa de la descripción y análisis de las culturas. Uno de sus temas principales es la relación entre los rasgos universales de la

naturaleza humana y la forma en que se plasma en culturas distintas. Asimismo el estudio de las razones de las diferencias culturales - motivadas por razones ambientales o históricas - y de la organización de estas en sistemas globales ha ocupado también buena parte de los esfuerzos de esta disciplina. Por tanto es la ciencia que estudia la cultura, dedicándose a la comparación de los diferentes modos de vida humanos y manteniéndose como una alternativa de acercamiento a individuos, grupos, estratos y asociaciones a fin de modificar en la toma de decisiones colectivas.

Se auxilia desde la perspectiva de la **Historia Social** y la Microhistoria como nuevas corrientes historiográficas, en la exploración de los fenómenos históricos y socio-culturales de la comunidad minera, que permite relacionar el objeto de investigación con los hechos, acontecimientos y personalidades de la misma. La historia social como concepción historiográfica orienta los estudios en su integridad sociocultural; concibe al sujeto como un ente histórico-cultural, como protagonista marcado por sus emociones, conflictos, miedos, preocupaciones, entre otros; expresa la diversidad de elementos de la vida social marcada por la dialéctica relacional pasado-presente-futuro, que se manifiesta en todos sus niveles: personal, familiar, comunitario, nacional y universal; exige, en el orden conceptual, metodológico y gnoseológico, la utilización los recursos teóricos de la identidad y su manifestación patrimonial.

La historia social del objeto de estudio en cuestión se enriquece con el acercamiento a algunos supuestos teóricos de otras ciencias sociales, a decir, la sociología, la demografía, la economía, entre otras, y se analiza desde la perspectiva teórica de la antropología cultural. Estudia los efectos sociales y culturales del medio geográfico y las estructuras agrarias en el comportamiento humano, en el uso del espacio social vinculadas al tiempo social; la repercusión de las actividades económicas en la forma de vida de la gente, en la cultura popular, en la subjetividad humana; el análisis de los efectos –significados- de los medios de comunicación, el transporte y otros elementos de la modernidad; las relaciones de género y las desigualdades; las relaciones entre el proceso de formación de la cultura de los grupos sociales y su acceso al uso del espacio; el lenguaje y las representaciones simbólica y las relación entre la cultura y situación social de los diversos grupos sociales.

El **instrumental metodológico** utilizado en la investigación parte de los enfoques dialéctico-materialista y culturoológico. El paradigma de construcción de conocimiento es el hermenéutico o interpretativo y la perspectiva metodológica empleada es la complementariedad metodológica o síntesis multimetodológica.

La presente investigación se realiza a partir de la Metodología para el Trabajo Sociocultural Comunitario de la Dra. Macías Reyes, que tiene como objetivo elevar el nivel de participación de los comunitarios en el desarrollo sociocultural de la comunidad, transformando los niveles de la cultura en el conocimiento, reconocimiento y conservación de su patrimonio cultural y en el desarrollo de los sentimientos de pertenencia e identidad.

También se asumen los procesos o fases que propiciaron estudiar e intervenir la comunidad, tales como: preparatoria o de sensibilización, estudio de la realidad o diagnóstico sociocultural, organización, planificación, ejecución, evaluación y sistematización que se encuentran dentro del diagnóstico sociocultural de una comunidad. Los resultados del diagnóstico sociocultural aportan una caracterización de la realidad e identificación precisa de los problemas, necesidades, potencialidades y aspiraciones luego del cierre de minas, así como la coordinación de la comunidad minera, las instituciones y organizaciones del contexto en el que se encuentra ubicada la misma. Las alternativas para resolver los problemas encontrados y las bases para orientar el curso de la acción, tomar decisiones, diseñar el plan correspondiente y asignar recursos.

Los métodos que guían el proceso son: el histórico - lógico, análisis - síntesis, inducción - deducción, la investigación acción participación (IAP) y la observación participante. Las técnicas empleadas en función de estos métodos son la entrevista en profundidad, la estructurada, no estructuradas, la encuesta por cuestionario, la revisión de documentos y las técnicas proyectivas: la lluvia de ideas.

La investigación se estructurada en introducción, dos capítulos. El primero: Reflexiones teóricas para el estudio de la comunidad minera "Punta Gorda", centra su atención en el estudio de las ideas abordadas en la bibliografía, que permiten asumir el posicionamiento científico de la investigación. El segundo: Caracterización sociocultural de la comunidad "Punta Gorda": mitos y realidades, pone su acento en el instrumental metodológico que conduce al proceso indagatorio, se caracteriza socioculturalmente la comunidad minera a



partir de las dos fases de diagnóstico y se plantean recomendaciones metodológicas encaminadas a solucionar los problemas detectados luego del cierre de minas. La investigación incluye además conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexo.

I **CAPÍTULO I. REFLEXIONES TEÓRICAS PARA EL ESTUDIO DE LA COMUNIDAD MINERA "PUNTA GORDA"**

La investigación preliminar permite delimitar en la comunidad minera "Punta Gorda" que, los diagnósticos realizados son incompletos, sin la aplicación consecuente de un instrumental metodológico que garantice un estudio integral de la comunidad y por tanto de la detección de las necesidades económicas, políticas y culturales que tiene la comunidad después del cierre de mina.

Abordar teóricamente el problema de investigación exige del investigador apropiarse de un aparato conceptual que permita acercarse al objeto de estudio para aplicar los métodos y técnicas de investigación con una perspectiva propia sustentada en el desarrollo histórico del conocimiento en torno al tema. El eje teórico de la investigación está conformado por: comunidad, comunidad minera, desarrollo cultural y diagnóstico sociocultural.

El análisis crítico que se realiza toma en consideración tres ideas básicas de partida:

1. La definición de comunidad para contextualizarla con comunidad minera como el espacio donde se materializan las acciones, aspiraciones y realidades de sus miembros, lugar donde alcanzan su realización más plena.
2. Diagnóstico sociocultural como punto de partida para determinar rasgos, características, problemas y necesidades culturales que afectan el funcionamiento de las mismas, en tanto ofrece el estado en que se encuentra la realidad comunitaria luego del cierre de las minas del cromo.
3. Desarrollo cultural visto como cambio social, lleva a diferentes estilos de vida para alcanzar una mejora en la calidad de vida. Además tienen que estar presentes los ideales y principios de cada nación a través de los años.

1.1 Comunidad y Comunidad minera.

La comunidad ocupa actualmente un lugar privilegiado, lo que se fundamenta en la importancia que se le otorga al individuo y a los distintos grupos sociales en el ámbito comunitario, que actúan como un sistema integrado de relaciones sociales que comparten valores, normas, historia, usos y costumbres como redes identitarias en un espacio y tiempo determinado; que establece sus metas, los caminos a seguir, donde se toman

decisiones, se generan procesos de cambio, se controla y aúna esfuerzos para poder vivir y desarrollarse.

La comunidad es portadora de un amplio y rico caudal de conocimientos, habilidades, experiencias, mitos, leyendas y tradiciones que han sido acumuladas por los individuos y transmitidas de una generación a otra a través de diversas vías. En diversas investigaciones realizadas sobre comunidad, se insiste que es tan antigua como el propio hombre, su socialización trajo consigo, la creación de comunidades humanas.

Resulta elemental en estas, desarrollar sentimientos de pertenencia, identificación de los individuos con su barrio, sus habitantes, sus normas, costumbres, formas de relacionarse, por ser un factor poderoso para lograr la participación de los pobladores en el cumplimiento de metas comunes y trabajar por alcanzarlas, solucionar sus problemas, teniendo como base la cohesión y cooperación de todos.

Es una categoría social que expresa un tipo de relaciones humanas, es un lugar de convivencia, un territorio donde los actores sociales que la integran actúan e interactúan en función de alcanzar metas y propósitos comunes compartiendo las condiciones básicas sociales, históricas, culturales, ambientales de la vida.

Excluye elementos importantes como el sentido de pertenencia que sienten sus habitantes, el papel que juega la conciencia social, la idiosincrasia, sus componentes culturales entre ellos el Patrimonio Cultural, el papel que juega la Memoria Histórica para preservar los bienes y valores culturales por lo que, estos elementos le dan un sentido identitario-cultural a la comunidad. (Macías, R.2002)

La comunidad no asume ésta dinámica como una dimensión que posee vida cambiante, donde las interacciones sociales propician llegar a fines comunes sobre la base de intereses compartidos, pero así mismo provocan choques ideológicos, la misma comunidad debe ser vista como una unidad dialéctica, porque propicia transformaciones, cuenta con un proceso natural histórico y existen actores sociales que tienen intereses comunes, pero también intereses que se contraponen.

Las comunidades se encuentran integradas por diversos grupos sociales generadores de particularidades culturales diferentes, que muchas de ellas asumen el carácter popular,

valiosas por su multivariada de expresión y manifestación cultural, que han sido creadas y preservadas por los actores sociales de manera directa en cada espacio determinado, que se la apropian de una manera consciente e inconsciente, utilizándola con la finalidad del bien común y colectivo.

La comunidad, es concebida en los Estudios Culturales de Comunidades, como:

“un organismo social vivo que se renueva constantemente, y que extiende sus relaciones a otros territorios, se hace cada vez más complejo su nivel de intercambio. Es un sistema de relaciones interpersonales que resulta portador de tradiciones, historia e identidad propias, que se expresa en identificación de intereses y sentido de pertenencia que diferencian al grupo que integra dicho espacio ambiental, de los restantes”.(Macias:2010)

En esta concepción, se reconoce que en la vida comunitaria influyen tanto los factores internos como las condiciones generales que existen en la sociedad, donde se haya insertada y que la determinan y retroalimentan. De esto se deriva que no se puede hacer responsable a las comunidades o a sus miembros en particular, de la problemática que atraviesan, pero tampoco pueden excluirla de su interpretación y su solución, de acuerdo a su propia forma de concebirlas.

Ello fundamenta que en Cuba la búsqueda de soluciones a los problemas de la participación social de la comunidad no es nueva, es algo que se fue perdiendo y se necesita recuperar y que por tanto los comunitarios han de desempeñar el papel protagónico en los cambios, y sus esfuerzos deben reflejar los resultados concretos, siempre considerando sus necesidades, aspiraciones, deseos, gustos, preferencias e intereses.

En las investigaciones realizadas sobre comunidad se abordan diversos criterios que sustentan el término como uno de los más utilizados en las diferentes Ciencias. Estas aportan su visión de comunidad, parten de indicadores que forman parte de su objeto de estudio. Puede definirse desde diferentes concepciones: es designada como una localidad o área geográfica, espacio que ocupa, del volumen de la población que la compone, de la actividad económica que caracteriza la localidad, del nivel de desarrollo que posee un territorio dado, de las tradiciones, hábitos y costumbres existentes.

Armando Hart Dávalos, al hacer un análisis de comunidad en 1988, expone la definición siguiente:

“La comunidad es un fenómeno multidimensional donde intervienen elementos geográficos, sociológicos, naturales, territoriales, políticos, culturales, y sociales que deben ser conocidos, respetados e integrados para poder hacer de la localidad un organismo social eficiente y efectivo en lo material y espiritual. Grupos de personas que comparten un territorio, con sus rasgos culturales comunes, de comportamientos, sentimientos y niveles de organización que le permita interactuar como un entramado de relaciones sociales donde el sentido de pertenencia, identificación y arraigo adquieran una validez importantísima”.

(Macias: 2002)

El intelectual cubano, establece no solo aquellos elementos que conforman a la comunidad, sino, además, cómo se interrelacionan estos en el entorno comunitario para interactuar de manera integrada en el alcance de metas comunes. Visto así puede ser de gran utilidad a los investigadores interesados en el desarrollo sociocultural de las comunidades, ya que posibilita adentrarse científicamente en el entorno comunitario que se desea transformar, con un conocimiento profundo de sus interioridades e interrelaciones y el sentido de pertenencia de los comunitarios, así como propiciarles las herramientas para que, con su actuación consciente y protagónica, mediante un proceso de coordinación, logren acciones que conduzcan a elevar su nivel de vida.

Dolores de la Cruz Lozada tiene en cuenta el análisis realizado por Luis Nogueiras, el cual refiere tres características de la comunidad: es un territorio, las interacciones y el sentido de pertenencia de sus miembros. Sobre estas plantea:

“Todo territorio se inscribe en un espacio geográfico. Consecuentemente la comunidad es un conjunto de personas que viven en un terreno geográfico determinado. Dentro del territorio existen, contradicciones, conflictos y relaciones sociales.”

“(…) las comunidades son producto de las interacciones mantenidas por la población en un determinado espacio geográfico

Las personas que viven en un territorio mantienen constantes interrelaciones. Además, existen entre ellas intereses comunes, ya sea referidos a la calidad de los servicios públicos, oportunidades de empleo, etc. (...) Toda comunidad por muy pequeña que sea, no se cierra sólo en un contexto local, sino que se inscribe en otros contextos más amplios produciéndose las consiguientes interrelaciones en un doble proceso en espiral que partiendo de la comunidad se dirige hacia su entorno, y desde el entorno hacia la comunidad.

"El elemento básico que define a las comunidades tradicionales (propias de las regiones rurales del tercer mundo) es su "frontera", cada cual conoce bien esa frontera. (...)" y concluye: "En el medio urbano la unidad es el barrio y en el medio rural es el pueblo". (De la Cruz, D.2010:24)

Las ideas expresadas validan elementos importantes que conforman a la comunidad. Se establece de forma estructural cuando se refiere a un territorio, espacio geográfico o al conjunto de personas que viven en un terreno geográfico determinado y a elementos funcionales cuando en las comunidades se producen interacciones entre sus pobladores y el entorno y entre este y la comunidad.

Lo expresado anteriormente demuestra la carencia de elementos culturales relacionados con la memoria histórica: sus leyendas, costumbres, fiestas, canciones, que caracterizan la vida de la comunidad en su devenir histórico.

En la enciclopedia libre De Wikipedia definen la comunidad como "un grupo o conjunto de individuos que comparten elementos en común, tales como idioma, costumbres, valores, tareas, visión del mundo, estatus social y roles". Además señalan: "la participación y cooperación de sus miembros posibilita la elección conciente de proyectos de transformación dirigidos a la solución gradual y progresiva de las contradicciones potenciadoras de su autodesarrollo". (Sitio: <http://es.wikipedia.org/wiki/Comunidad>. Consultado: 10 de enero del 2011)

Se puede observar en este criterio los aspectos y las relaciones que se deben establecer en el marco comunitario, para lograr la unidad entre sus miembros encaminado al logro de un objetivo específico que puede ser el bien común y cómo a través de la participación y cooperación de sus integrantes se puede transformar la realidad comunitaria.

El Colectivo de Autores del libro Selección de lecturas sobre Trabajo Social Comunitario plantea que "la comunidad es una unidad social cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento o función común, con conciencia de pertenencia, situados en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interacciona más intensamente entre sí que en otro contexto". (2003:59)

Este concepto guarda estrecha relación con el anterior, aborda las relaciones que se establecen entre las personas de la comunidad, las cuales comparten un área específica y están unidas para lograr un objetivo común, identificados con un sentimiento de pertenencia propio.

Mayra María Reynó distingue seis rasgos fundamentales que son importantes conocer para poder investigar e influir en el estudio y transformación de la comunidad:

- Es una unidad social, política, económica, cultural, demográfica, etc.
- Corresponde a un área geográfica.
- Posee un nivel de organización.
- Posee rasgos comunes.
- Se expresan en ella sentimientos de solidaridad y sentido de pertenencia.
- Se llevan a cabo en su seno interacciones comunitarias. (2008: 20)

Con referencia a lo anterior se puede decir que la comunidad constituye el grupo de pertenencia de cada individuo, donde se desarrolla y materializa su vida cotidiana, se producen las interacciones entre sus miembros con intereses comunes, capaces de adaptarse a lo demás.

La Dra. Rafaela Macías Reyes considera que para el estudio de las comunidades debe asumirse los elementos de la dimensión cultural que son imprescindibles para su análisis, como son: memoria histórica, identidad cultural y patrimonio cultural, que permiten caracterizarlas de una manera más totalizadora. La autora los integra en su criterio al afirmar:

"...La comunidad es una categoría social que expresa un tipo de relaciones humanas, por tanto es un lugar de convivencia, un territorio donde los actores sociales que la

integran actúan e interactúan en función de alcanzar metas y propósitos comunes compartiendo las condiciones básicas de la vida su cultura, su historia. Comunidad indica el grupo humano en sus manifestaciones instintivas primigenias. La comunidad esta íntimamente ligada al concepto de cooperación que le imprime a la sociedad un sello característico, una forma de vida colectiva, que la constituye en unidad compleja y la distingue de cualquier otra haciendo que en ella se genere y desarrolle el sentimiento de solidaridad y de identidad que cohesiona al grupo y le imprime estabilidad y permanencia..." (2003; 30)

Como puede observarse la autora refiere la importancia que se le concede al individuo como ser social y espiritual, con sentimientos, aspiraciones, emociones y necesidades; capaces de pensar, actuar y sentir de forma consciente, contribuyendo a su propio desarrollo y al de la comunidad desde sus propias iniciativas. La participación y cooperación de los comunitarios hace posible el proceso de organización, acción y desarrollo de la comunidad manteniéndolos unidos como grupo y como comunidad, aportando el sentido de pertenencia y estabilidad en la misma, al insertar a los individuos en el proceso de desarrollo se logra una integración económica, social, cultural, ambiental, política y de sostenibilidad entre ellos, condición indispensable para su desarrollo.

Sus aportaciones teóricas se dirigen hacia algunos principios del desarrollo cultural que es vital trabajar en las comunidades, como el afianzamiento de sus sentimientos, tradiciones y valores que contribuyen al fortalecimiento de la Identidad Cultural y el Patrimonio Cultural en su sentido más amplio, visto esto como expresión de la vida espiritual de una comunidad, de su comportamiento, de sus actitudes más positivas y diversas que hace la distinción de una comunidad a otras.

La comunidad en su devenir histórico se manifiesta como una necesidad en las comunidades, porque significa el afianzamiento de sus sentimientos y valores que contribuyen al fortalecimiento de la Identidad Cultural y ocurre con relación al Patrimonio Cultural en su sentido más amplio, no visto este patrimonio como suma de bienes materiales de carácter histórico, religioso, cultural, sino como expresión de la vida espiritual de una comunidad, de su comportamiento, de sus actitudes más positivas y diversas que hace la distinción de una comunidad a otras.

Este aporte de Macías Reyes, representa una propuesta valiosa que debe ser asumida. Debe ser integrada en su cuerpo teórico y en su parte operativa al intervenir en, con y para grupos y comunidades, porque cada una de ellas presenta una cultura diferente que condiciona a los aspectos endógenos de índole económico, social, político.

Por su parte, Ezequiel Ander-Egg, en "Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad", la considera como:

"Una agrupación o conjunto de personas que habitan un espacio geográfico delimitado y delimitable, cuyos miembros tienen conciencia de pertenencia o de identificación con algún símbolo local y que interaccionan entre sí mas intensamente que en otro contexto, operando en redes de comunicación, intereses y apoyo mutuo, con el propósito de alcanzar determinados objetivos, satisfacer necesidades, resolver problemas o desempeñar funciones relevantes en el ámbito local" (2003:33)

Ander-Egg refiere que cuando se designa una localidad o área geográfica, se define teniendo en cuenta primordialmente los límites geográficos o la influencia de los factores físicos sobre los sociales. Agrega el autor que el término comunidad se utiliza para designar la estructura social de un grupo, a partir de: sus instituciones, los problemas de los roles, status y clases sociales que se dan en su interior; en este caso, la comunidad es considerada un conjunto de relaciones sociales. Destaca el aspecto psicológico cuando la considera como sentimiento o conciencia de pertenencia y como equivalente de sociedad. Es decir, al referirse a la comunidad sintetiza las aristas desde las cuales se ha valorado en cuatro concepciones: área geográfica, estructura social de un grupo, sentido de pertenencia (psicológico) y sinónimo de sociedad.

Se destaca el abordaje teórico de la comunidad como organización, considera que el término designa una amplia gama de realidades, lo cual es importante para iniciar cualquier análisis conceptual, pues deja abierta la posibilidad de adecuar la misma al interés de la investigación, destaca la unidad del grupo y la participación consciente de los individuos con sentido de pertenencia, lo que sin dudas hace florecer la creatividad y potencialidades de estos en interés del desarrollo cultural de su comunidad.

Es importante tomar conciencia de que la participación no debe limitarse a minorías activas; es necesario implicar a la mayor cantidad de personas posibles, solo así se logrará conducir y producir los cambios que necesita la comunidad. La participación no está en el punto de partida como algo que se logra con solo decirlo; es un punto de llegada, lo que presupone un proceso o camino a recorrer, pero desde el primer momento avanza con formas y modalidades participativas.

La participación comunitaria constituye un reto para los actores sociales en el mundo actual, esta debe dirigirse a la creación de condiciones y bienes materiales y espirituales necesarios para el desarrollo social, en la solución de sus problemas y con ellas, la de los individuos que la integran, con un enfoque humanista, en la que se concibe la participación activa de los propios individuos que se pretenden desarrollar y proteger, de ahí la importancia de la participación con la que se opera en la investigación.

Para entender el concepto de comunidad se describen sus principales elementos o dimensiones con propósito de lograr una mayor precisión del término, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Agrupación o conjunto de personas.
- Que habitan en un espacio geográfico delimitado y delimitable.
- Cuyos miembros tienen conciencia de pertenencia o identificación con algún símbolo local.
- E interaccionan entre si más intensamente que en otros contexto.
- Operando en redes de comunicación, de intereses y apoyo mutuo dentro de la misma.
- Con propósito de alcanzar determinados objetivos, satisfacer necesidades, resolver problemas o desempeñar funciones sociales, relevantes a nivel local.

En el análisis del término se tienen en cuenta todas las observaciones y consideraciones precedentes, podemos inferir una definición de comunidad o, para ser más preciso se procura explicar la noción de comunidad que nos ha de servir como referencia a lo largo de todo este trabajo.

Se toma en cuenta el análisis realizado por Ezequiel Ander-Egg, estudioso de la temática del desarrollo de las comunidades para poder establecer una relación entre comunidades y comunidades mineras a partir del objeto de estudio de la presente indagación científica.

La comunidad es portadora de un amplio y rico caudal de conocimientos, habilidades, experiencias, mitos, leyendas, tradiciones que son acumuladas por los individuos y transmitidas de una generación a otra a través de diversas vías.

Resulta elemental en estas, desarrollar sentimientos de pertenencia, identificación de los individuos con su barrio, sus habitantes, sus normas, costumbres, formas de relacionarse, por ser un factor poderoso para lograr la participación de los pobladores en el cumplimiento de metas comunes y trabajar por alcanzarlas, solucionar sus problemas, teniendo como base la cohesión y cooperación de todos.

El investigador Diosdanis Guerrero realiza un proyecto sobre comunidades mineras en el cual da una definición de comunidad minera y plantea que:

“Organismo social que ocupa determinado espacio geográfico ya sea próximo a un yacimiento o sobre este, y funciona como un sistema territorial en el cual convergen otros sistemas de orden inferior, (familia, individuos, grupos, organizaciones e instituciones), que interactúan entre si y definen el carácter objetivo y material en dependencia de su organización y posición activa o pasiva respecto a las condiciones materiales donde transcurre su vida social y actividad“ (Guerrero, 2010).

La investigadora Carmen Almaguer (2002) refiere algunos aspectos que se deben valorar sobre el estudio de una comunidad para fortalecer el desarrollo cultural en la cual se necesitan asumir principios científicos tales como que la naturaleza y la sociedad conforman un continuo espacio-temporal por lo que el desafío siempre ha sido y sigue siendo lograr la adaptación más creativa, inteligente y eficiente posible de cada comunidad a su entorno, para ello se necesita identidad cultural, se necesitan raíces culturales que no excluyan la variable ambiental. Son los ecosistemas los que sustentan las economías y no las economías las que sustentan los ecosistemas es por ello que cualquier opción tecnológica no debe obviar esta dimensión, las opciones de desarrollo, así como las tecnológicas dependen de los valores y de la cultura imperante en cada sociedad.

En el caso de las comunidades mineras cobra mayor importancia si se tienen en cuenta las características de esta actividad planteadas por Almaguer cuando expresa:

Se entiende por comunidad minera, una agrupación organizada de personas que se perciben como unidad social ubicadas o no en el área de influencia de la minería, y cuyos miembros participan directa o indirectamente de la actividad minera como medio para lograr la satisfacción de sus necesidades individuales y colectivas, desarrollando una base cultural propia. (Almaguer, C.2002:61)

El investigador Juan Manuel Montero Peña en su monografía sobre el desarrollo sustentable desde una visión socio filosófica hace referencia a los elementos que intervienen en la definición de comunidad minera donde plantea que:

“es un conglomerado poblacional que se asienta sobre un territorio con el objetivo de explotar un determinado yacimiento mineral y que comparte una cultura tecnológica sustentada por prácticas tecnológicas bien definidas y que posee objetivos muy precisos a favor del desarrollo comunitario y la formación de una cultura minera que incluya los intereses de todos los actores sociales que participan en el desenvolvimiento del proyecto minero.” (Montero, J Manuel.2011: 59)

La autora considera que Montero refiere en su definición elementos que se encuentran relacionados con el desarrollo tecnológico, visto desde un enfoque sustentable para este tipo de comunidad, que como su actividad fundamental es la explotación de yacimientos minerales, los actores sociales que intervienen en esta actividad tienen intereses comunes al proyecto minero. Además que la creación de estas comunidades trae consigo una infraestructura que las diferencia de otras, las que poseen metas y proyecciones que están acorde al desarrollo comunitario.

A partir del análisis crítico realizado, se concluye por la autora del trabajo de diploma, que comunidad minera es una categoría social que expresa un tipo de relaciones humanas, por tanto es un lugar de convivencia, un territorio donde los actores sociales que la integran actúan e interactúan en función de alcanzar metas y propósitos comunes compartiendo las condiciones básicas de la vida su cultura, su historia. Indica el grupo humano en sus manifestaciones instintivas. Se encuentra íntimamente ligada al concepto de cooperación que le imprime a la sociedad un sello característico, una forma de vida

colectiva, que la constituye en unidad compleja y la distingue de cualquier otra haciendo que en ella se genere y desarrolle el sentimiento de solidaridad y de identidad que cohesiona al grupo y le imprime estabilidad y permanencia.

1.2 El diagnóstico sociocultural y su importancia para el estudio de la comunidad minera "Punta Gorda".

El diagnóstico sociocultural es la base de un proceso de planificación, permite definir dónde y cómo intervenir, para obtener mejores resultados. Además de ello, es un instrumento vital para adoptar decisiones informadas; disminuye el riesgo y optimiza el uso de los recursos, teniendo como finalidad ofrecer un estudio de la realidad que permita fundamentar las estrategias a desarrollar en un ámbito de acción concreto, conforme a sus problemas, necesidades, potencialidades y aspiraciones existentes en el ámbito de acción en que se pretende actuar.

Es un elemento esencial para conocer la realidad en que se encuentra la comunidad estudiada, aportando una serie de aspectos importantes para caracterizarla y poder seleccionar las acciones que contribuyan al cambio; por lo que, la necesidad de realizar un diagnóstico esta basada en el hecho de que es preciso conocer, para actuar con eficacia.

Estudiar la realidad, aporta un conocimiento real y concreto de la situación sobre la que se va a intervenir. Ya que conocer para actuar, es uno de los principios fundamentales del diagnóstico, que no debe terminar en el conocer por conocer, sino, para saber qué pasa con la comunidad y finalmente operar en función de los problemas detectados.

El Colectivo de Autores del Libro Selección de Lecturas del Trabajo Comunitario hace referencia a los elementos que integran el diagnóstico comunitario desde una visión de género, el cual plantea:

"Un estudio emprendido durante la fase de formulación, valoración de un proyecto (preferentemente antes de ser finalizada la propuesta de proyecto) con el fin de:

- Investigar la situación de las mujeres en el área de investigación, en comparación con la de los hombres.
- Investigar la capacidad de las instituciones ejecutoras con respecto al

género.

- Determinar si la idea o propuesta de proyecto comprende la participación probable de mujeres y hombres en el proyecto, y estudiar los efectos probables del proyecto sobre diferentes categorías de mujeres en comparación con los hombres.
- Hacer recomendaciones sobre cómo diseñar el proyecto de tal manera que fortalezca en la mayor medida posible la posición de la mujer"(2003:71)

La autora considera que la definición antes expuesta por los autores de dicho libro plantean los elementos del diagnóstico comunitario visto desde el enfoque de género donde hacen referencia a la comparación que se debe establecer entre mujeres y hombres a la hora de realizar un diagnóstico, aunque incluyen una fase del mismo que tiene que ver con la relación que se debe tener en cuenta para establecer en el entorno estudiado con respecto al género y la raza que conforman la etnia de la comunidad.

El diagnóstico en la práctica actual es considerado como el estudio que proporciona un conocimiento más profundo de las características, relaciones, naturaleza y particularidades de la comunidad estudiada, porque la ven en su integralidad. Aporta elementos para la caracterización y estudio del estado en que se encuentran los problemas de carácter sociocultural de una comunidad y resume las carencias, necesidades económicas y sociales, ofrece aquella información que en el orden cultural permite diferenciarla de otras. Se caracteriza por la interacción dialéctica entre los elementos, aporta una visión de la realidad cultural.

Los resultados del diagnóstico sociocultural aportan una caracterización de la realidad e identificación precisa de los problemas, necesidades, potencialidades y aspiraciones, así como la coordinación de la comunidad, las instituciones y organizaciones del contexto en el que se encuentra ubicada la misma. Las alternativas para resolver los problemas encontrados y las bases para orientar el curso de la acción, tomar decisiones, diseñar el plan correspondiente y asignar recursos.

Existe diversos criterios con respecto a este término, entre los que se encuentra el de Cembranos y otros, que aunque tiene más de 10 años por la importancia que tiene lo que

apuntan se ha decidido por la autora tomarlo en consideración, donde hacen referencia a las diferentes formas y desde las distintas ópticas en que se puede observar la realidad, haciéndose necesaria la sensibilización con el medio, para luego penetrar e intervenir en su interior sin descuidar lo que pasa en su exterior. Cuando señalan: " Una realidad se puede conocer desde dentro y desde fuera, en lo objetivo y lo subjetivo, la realidad se puede describir, analizar, interpretar, contar y valorar... "(1992: 33)

Como se aprecia los investigadores abordan que el término es indispensable para estudiar la realidad, que permite a la vez analizarla, interpretarla, describirla y valorarla y se puede conocer desde dentro y desde fuera, atendiendo los aspectos objetivos y subjetivos.

Por su parte los autores de la Metodología del Proyecto Unicornio de la Universidad de Oriente plantean que:

"Uno de los principales elementos a tener en cuenta para la realización de cualquier diagnóstico es de asumir la realidad como una totalidad. Este nos permite conocer los principales elementos que la caracterizan, señalando cuales son los aspectos más distintivos que ella muestra, en órdenes de existencia y carencias". (Colectivo de autores: 2000; 2)

Como se puede observar, en este criterio se concibe la realidad como un todo interrelacionado, aportando las particularidades propias y aspectos más generales que permiten caracterizar la comunidad; dejando expuesto los principales problemas y carencias que afectan la vida comunitaria. Señalan además que el análisis de la realidad implica considerar la sociedad en sus niveles micro y macro y que cada elemento debe reflejar la influencia del resto de las partes, manifestando en sus movimientos y características que les son propias.

En el libro de Metodología para el trabajo sociocultural comunitario de la Dra. Rafaela Macías Reyes (2005; 52), se relacionan tres supuestos teóricos que permiten conocer la situación que se está estudiando, entre los que se encuentran:

- a) Supuesto del movimiento
- b) Supuesto de la articulación de los procesos
- c) Supuesto de la direccionalidad

Estos supuestos en conjunto proporcionan el conocimiento necesario para estudiar la realidad. El del movimiento es preciso para observar y conocer la situación existente en la comunidad, el de la articulación de los procesos es donde se relacionan todos los procesos que tienen lugar en el espacio comunitario, que no deben verse separados unos de otros, sino como un todo interrelacionado, determinando algunos aspectos particulares pero sin considerar la articulación entre ellos. Y por último el de la direccionalidad, que a diferencia del anterior, mediante la articulación entre los procesos establecidos por la intervención de los actores sociales y los estructurales, tiene como finalidad localizar las potencialidades para transformar y cambiar la realidad comunitaria.

En el artículo ¿Cómo realizar un diagnóstico comunitario? consultado en Internet, se constató que el diagnóstico es la actividad que se realiza sobre el terreno, estimulando y apoyando a los miembros de la comunidad para explorar, analizar y evaluar sus limitaciones y potencialidades. Permitiendo la integración de los actores sociales y los participantes en el estudio que en conjunto diseñarían las estrategias para intervenir en el proceso de cambio. También se puede decir que este se realiza mediante dos momentos, propiciando un conocimiento detallado de los elementos y aspectos integrantes de la comunidad, para resolver los problemas, satisfacer las necesidades, desarrollar potencialidades y a la vez acciones encaminadas a la solución de los mismos. (Sitio: <http://www.diagnosticosocial.com/>. Consultado el 10 de enero del 2010)

En otras palabras, el diagnóstico es el punto de partida para diseñar operaciones y acciones que permiten enfrentar los problemas y necesidades detectadas por el mismo. Este debe ser el fundamento de las estrategias que han de servir en la práctica de acuerdo a esas necesidades y aspiraciones de la comunidad y a la influencia de los diferentes factores que inciden en el logro de los objetivos propuestos.

Cecilia Díaz define el diagnóstico sociocultural como:

“un método que nos permite analizar la realidad para conocerla profundamente en su totalidad o aspectos significativos de ella con el fin de descubrir posibles soluciones o para tomar decisiones sobre las distintas alternativas que se nos presentan”. Y concluye: “No se produce de manera espontánea y el conocimiento de la realidad no nos llega por si solo. El conocimiento es producto de la relación que establecemos con

el mundo material, a partir de nuestras condiciones de vida, y es una relación que establecemos también con el resto de las personas". (González y Fernández: 2003; 76-79)

La autora refiere que el término puede ser visto como un método, donde se recogen los aspectos más importantes de la realidad que se estudia y para conocerla se deben establecer relaciones dentro del espacio estudiado. El cual permite accionar en función de solucionar los problemas detectados por el mismo.

Asimismo hace referencia a tres requisitos importantes que se deben tener en cuenta al realizar un diagnóstico: ser muy preciso, ser oportuno y tener un objetivo muy claro. Estos refieren que el diagnóstico debe incluir los aspectos necesarios y suficientes para la comprensión de los problemas, que la información que proporcione debe utilizarse o devolverse a la comunidad, para accionar en función de resolver los problemas y para que los datos no pierdan actualidad y a la vez que sus objetivos sean precisos, para qué se necesita hacerlo y sobre qué se va a investigar o reflexionar y el tiempo que se ocupará en esta tarea.

Para la Dra. Macías Reyes el diagnóstico es:

"un procedimiento que indica qué pasos, fases, etapas o niveles se requieren para obtener una determinada información. Como proceso mediante el cual se estudia, analiza, caracteriza, interpreta y comprende una determinada realidad. Es también una medición en tanto posibilita identificar y evaluar el estado en que se encuentra una comunidad determinada". (2005: 41)

Al observar este criterio se aprecia como el diagnóstico revela una serie de pasos para realizar el análisis de una realidad determinada, la cual se puede interpretar y conocer; a la vez constituye un elemento esencial para analizar y evaluar el estado del objeto de estudio, para luego caracterizarlo y accionar en función de su desarrollo y modificación.

En el libro de Trabajo Comunitario de Nydia González y Argelia Fernández se concibe como "un proceso para conocer la comunidad y no para que la comunidad se conozca". Asimismo plantean: "el análisis de la realidad no es la preparación de la acción, sino la acción misma o una parte fundamental de ella. A través de él tomamos contacto, nos

comunicamos con nuestro entorno, expresando nuestra propia visión y contrastándola con otras, empezamos a transformar la realidad y a influir en ella". (2003:16)

Al analizar estas ideas, se observa que para las investigadoras el diagnóstico se realiza para conocer la comunidad y no para que ésta se conozca, además es donde se recogen los problemas y las necesidades que la afectan siendo la base para implementar acciones encaminadas a darles solución.

Por su parte M. Colomer lo define como "el procedimiento utilizado, por el cual se hace un juicio de una situación determinada y establece una jerarquización de las necesidades según su naturaleza y magnitud, para intervenir como base de una acción programada que responda eficazmente a las necesidades". (Sitio:

http://es.wikipedia.org/wiki/Diagn%C3%B3stico_social .Consultado el 10 de enero del 2010)

Como se aprecia el investigador aborda que el término es indispensable para obtener una información detallada de la realidad que se va a estudiar, pues a través de él se conocerán los problemas y necesidades que están afectando su desarrollo y a partir de ahí implementar acciones encaminadas a solucionar dichas necesidades.

El Colectivo de Autores del Proyecto de Programa de Trabajo Comunitario Integrado señala que:

"el diagnóstico revela cuáles son los problemas y necesidades de la comunidad, así como el potencial humano y material con que cuenta. Es el punto de partida para la jerarquización de las necesidades derivadas de la evolución realizada y para dar un orden de propiedad a las acciones a desarrollar. Debe tomar en consideración la estructura de clases, capas o grupos sociales que componen la comunidad, así como las dimensiones básicas del modo de vida en la misma. Igualmente identificará las individualidades relevantes, entre ellas los líderes positivos y negativos". (2000:8)

Para ellos es el medio mediante el cual se reconocen las insuficiencias, problemas o necesidades que presenta la comunidad y las potencialidades humanas y materiales existentes en ella, como vía para su propia transformación y se derivarán las acciones o alternativas a seguir en pos de darle cumplimiento.

En el informe de diagnóstico sociocultural de la Dra. Rafaela Macías Reyes lo define como:

“el proceso sistémico y sistemático, flexible y dinámico de conocimiento, a partir de una investigación rigurosa de la realidad, dirigido a detectar, caracterizar e interpretar las necesidades y potencialidades, en determinadas áreas de la creación artística y literaria y de la cultura general, de un territorio o comunidad para lograr la transformación y el desarrollo de sus integrantes, grupos e instituciones”. (2006; 1)

En estas ideas se aprecia como la autora cualifica el diagnóstico como un proceso, encaminado a caracterizar una realidad determinada, para detectar e interpretar las necesidades y potencialidades existentes en la misma y lograr el cambio y desarrollo de sus integrantes.

En su libro de Metodología para el Trabajo Sociocultural Comunitario plantea dos fases para realizar el diagnóstico sociocultural: el diagnóstico general Fase I y el diagnóstico integral Fase II. Estas a partir de variables que propician un conocimiento más profundo de la realidad estudiada.

La primera fase encaminada a conocer las características más generales de la comunidad significando sus principales rasgos, permite analizar la comunidad como una totalidad. Es donde se obtiene el estado de la realidad económica, social, política y cultural.

La segunda se realiza a partir de cuatro ejes metodológicos, fundamentales para la caracterización de una comunidad, que son memoria histórica, relación comunidad instituciones, relación comunidad entorno y necesidades culturales.

Después de las valoraciones realizadas puede señalarse que el tratamiento teórico del eje conceptual de la investigación, permitió a la autora establecer su posicionamiento científico, en el cual se considera a la comunidad como el espacio estructurado y organizado en el que se establecen y consolidan las relaciones e interacciones humanas, determinadas por su historia, costumbres, tradiciones y su cultura, generando la participación, cooperación e integración de sus miembros con el propósito de obtener metas y objetivos específicos encaminados a lograr un bien común; además es donde se satisfacen sus aspiraciones y necesidades, donde se produce el desarrollo comunitario.

Cabe agregar que, el diagnóstico sociocultural posibilita intervenir en la comunidad a partir de sus potencialidades, precisar las condiciones en que se desarrolla la vida cotidiana de los comunitarios, aporta una visión de las necesidades y problemas que los afectan, su naturaleza y magnitud. Al mismo tiempo permite obtener rasgos, características, particularidades y especificidades del espacio estudiado con su memoria histórica, la relación que se establece entre la comunidad y las instituciones asimismo la relación de esta con su entorno, las necesidades culturales y los problemas generales que afectan la comunidad.

1.3 El desarrollo cultural de la comunidad.

Los grupos u organizaciones comunitarias y asociaciones civiles han ido convirtiéndose en actores de relevancia para el desarrollo cultural del país, dando cabida a la diversidad de necesidades y comportamientos culturales de los diferentes segmentos que componen nuestra sociedad.

"El desarrollo cultural es una condición del desarrollo integral, una parte o elemento consustancial del desarrollo", señala Martínez Tenas, que como proceso expresa la capacidad de:

- Estimular el crecimiento de las posibilidades propias de la cultura.
- Conservar, divulgar y conocer el patrimonio cultural.
- Propiciar la dialéctica entre lo universal y local de la cultura.
- Supone una valoración más alta del simple crecimiento cuantitativo de la producción artística cultural para contribuir al verdadero avance en términos de participación activa en los públicos en el proceso de la construcción cultural. (Martínez: 2000;10)

Vislumbra el nivel de desarrollo y posibilidades que llega a alcanzar un individuo en las diversas esferas de la cultura, proporcionando las herramientas necesarias para modificar su entorno de forma consciente y haciendo que adquiera significado como medio de transformación de la realidad y de sí mismo.

Por su parte Macías Reyes sostiene que:

"El desarrollo cultural es inconcebible al margen de la cultura viva y cotidiana de los pueblos; es inherente a cada acto que realiza el ser humano, sea en sus formas de comportamiento, tradiciones, usos, costumbres, sea en su forma específica de organizarse; en su contribución al desarrollo tecnológico; en sus estilos de vida y en su historia, el hombre, hacedor de cultura, es un producto cultural por excelencia de la cultura que él mismo ha creado". (Macías; 2007:3)

Sus ideas coinciden con Martínez Tena y valora de forma amplia y profunda la concepción globalizadora de la cultura, así como su influencia en el desarrollo, se aprecia una proyección al desarrollo integral del individuo y de este en función de la comunidad, de la preservación y enriquecimiento de su patrimonio cultural, a través de la necesaria interacción y la participación activa y creadora de todos los factores implicados en el proceso de cambio, dirigidos a mejorar la calidad de vida y el logro del autodesarrollo individual y colectivo que se nutre y enriquece a partir de la igualdad de oportunidades, respeto mutuo y aceptación de la diversidad cultural.

Como se aprecia la categoría Desarrollo Cultural ha estado asociada a diferentes enfoques, que transitan desde el economicismo hasta la tendencia actual de la sustentabilidad, aclarando que cuando se habla de la cultura como factor de desarrollo, no se está ante un enfoque nuevo, lo novedoso es que el panorama cultural del mundo ha cambiado significativamente, moviéndose desde una visión pasiva de la cultura, hasta una más activa que la sitúa como protagonista y factor de cambio.

En los documentos de la UNESCO se afirma que la cultura ha demostrado ser una de las dimensiones que integra varios factores en la solución de problemas cruciales y está estrechamente vinculada a los problemas económicos, con las cuestiones de carácter ecológico y desde luego, su fin, la formación de moral ciudadana. La cultura está en el centro mismo de la economía política moderna, expresó al respecto Armando Hart Dávalos en su obra Cultura para el desarrollo. Desafíos del siglo XXI.

Al respecto plantea Guillermo Julián Hernández Rodríguez en su obra Reflexiones en torno al desarrollo cultural y desarrollo humano

"... La categoría desarrollo cultural es considerada como un proceso a través del cual un estado, o cualquier ámbito territorial, incluyendo el municipio, la comunidad y

en una escala más reducida el barrio, Incrementa la participación de la población en la vida cultural y promueve la creatividad de todos los ciudadanos" (2002:5)

El desarrollo cultural reviste características de proceso, en el cual deben actuar un grupo de factores implicados, llámese estado, gobierno, o asociaciones municipales, comunales u otras, que tengan prestigio e influencia en las decisiones.

La participación es un eje transversal de cualquier modelo de *desarrollo cultural*, en tanto la población debe sentir como suyo el proyecto, para que lo pueda hacer realidad de manera efectiva. Por eso se propone que la población participe activamente en la elaboración del proyecto desde su inicio. De forma paralela, el proyecto debe recoger y dar respuesta a las necesidades sentidas que razonablemente puedan ser satisfechas en un período de tiempo dado. Promover la creatividad y la defensa de la identidad y diversidad culturales son propósitos concretos de los proyectos de *desarrollo cultural*, los cuales no deben perder la perspectiva de ubicación en su contexto sociocultural y económico.

Existen características las que no pueden dejarse a un lado para llevar a cabo un proceso de desarrollo como son: considerar el concepto amplio de la cultura, ajustarse a las condiciones socio económico, político y culturales de cada país, región y comunidad, potenciar la identidad cultural sobre la base del reconocimiento de la unidad y pluralidad culturales y concebir como proceso desde, para, con y por todos. Esta característica se puede interpretar también como "desde la comunidad, para la comunidad, con la comunidad y para toda la comunidad", atendiendo al papel tan importante que la comunidad desempeña, como eje protagónico, en todo proceso de desarrollo cultural.

Para Alicia Martínez Tena en Apuntes de la Asignatura Animación Sociocultural de la Universidad de Oriente, el desarrollo cultural:

"...es una condición del desarrollo integral, una parte o elemento sustancial del desarrollo que expresa la capacidad de estimular el crecimiento de las posibilidades propias de la cultura, conservar, divulgar y conocer el patrimonio cultural, propiciar la dialéctica entre lo universal y local de la cultura y supone una valoración más alta del simple crecimiento cuantitativo de la producción artística cultural para contribuir al verdadero avance en términos de participación activa de los públicos en el proceso de construcción cultural (2001:10)

La autora considera que el nivel de desarrollo y posibilidades que llegan a alcanzar los individuos en las diversas esferas de la cultura para modificar el entorno de forma consciente, proporcionando las herramientas necesarias y haciendo que adquiera significado como medio de transformación de la realidad de sí mismos.

Relacionado con el tema Macías Reyes sostiene que:

“... el desarrollo cultural es inconcebible al margen de la cultura viva y cotidiana de los pueblos; es inherente a cada acto que realiza el ser humano, sea en sus formas de comportamiento, tradiciones, usos, costumbres, sea en su forma específica de organizarse; en la contribución al desarrollo tecnológico; en sus estilos de vida y en su historia, el hombre hacedor de la cultura, es un producto cultural por excelencia de la cultura que él mismo ha creado” (2007: 3)

El hecho de que el desarrollo cultural se verifique dentro de un proceso social, tiene gran significación para el estudio de la historia, ya que tanto las poblaciones como los individuos pueden considerarse como portadores de una tradición cultural que los modifica, del mismo modo que ellos pueden a su vez, influir en sus elementos y transformarla.

Según las ideas de diferentes autores sobre el tema se observan puntos coincidentes y vitales para impulsar el desarrollo cultural comunitario. No se puede hablar de desarrollo cultural y de transformación en las comunidades sin la participación consciente, comprometida y activa de la población en la solución de sus problemas y en la toma de decisiones que proporcionan mejorar la calidad de vida

El desarrollo cultural comunitario es el fin que se desea alcanzar como resultado de la participación de los miembros de la comunidad en la transformación del medio sociocultural.

En tesis de maestría de Ricardo Enoa refiere que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se ha pronunciado respecto al desarrollo: considera que el sentimiento de identidad cultural acorde a la comunidad y con sus propósitos y objetivos es una precondition para generar y sustentar el desarrollo de la comunidad. Esto se entiende como el proceso de crear condiciones de progreso económico y social para toda la

comunidad, con la participación activa de sus miembros en el mejoramiento del nivel de vida y en dependencia de su propia iniciativa.

El desarrollo comunitario lo integran, según la ONU, los procesos por medio de los cuales los esfuerzos del pueblo mismo se unifican con los de las autoridades para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de la comunidad, con el fin de integrarlos a la vida nacional, de forma que contribuyan también al desarrollo de la nación. Este conjunto de procesos está integrado por indicadores fundamentales:

- Participación activa de los habitantes en los esfuerzos por elevar el nivel de vida, en dependencia de sus ideas, iniciativas y propósitos.
- Prestación de servicios, tanto técnicos como de otra índole, de manera que se estimule la iniciativa, la autoayuda y la colaboración mutua, con vistas a hacerlos mucho más eficaces.

Se considera las definiciones de desarrollo cultural dadas por la ONU, como elemento fundamental del desarrollo comunitario, que expresa las capacidades que tienen las comunidades de satisfacer sus necesidades culturales integrales aprovechando las capacidades locales combinadas con el apoyo de las autoridades estatales, la activa participación de los comunitarios y de los actores sociales bajo la coordinación y el control.

Según la UNESCO, hablar de desarrollo exige tener en cuenta el contexto sociocultural en el cual ese desarrollo debe realizarse, así como las condiciones específicas vinculadas a una determinada cultura, en el sentido antropológico del término: conceptos, modos de vida, sistema de valores nacionales, modo de organización social, etc.

El desarrollo tiene como fin satisfacer las necesidades reales del pueblo en cuestión. En la mayoría de los casos se basa en su propia capacidad creadora, valores y potencialidades, sus propias formas de expresión cultural y está dirigido a satisfacer sus aspiraciones; la población beneficiada tiene una función activa en su propio desarrollo humano, los sistemas de valores, las tradiciones y creencias.

El desarrollo cultural comunitario presupone una interna y dinámica relación entre el hombre y el entorno, los pasos de organización que este se da a sí mismo para

transformarlo y las obras resultantes de esta transformación son las que generan el desarrollo cultural.

Es importante para el desarrollo social y humano la dimensión cultural. Es común reconocer que no se debe emprender ningún proyecto de transformación individual, grupal, barrial o comunitario sin tener en cuenta las costumbres, las tradiciones, los valores, las normas, los símbolos y los significados compartidos por los individuos de esa colectividad con la que se va a trabajar, en función de la preservación de su patrimonio.

El desarrollo cultural comunitario, según Montano, tiene tres ejes fundamentales:

1º- Se debe concebir el desarrollo cultural comunitario como un proceso centrado en las personas, donde el hombre no solo participa como asistente, sino como protagonista activo en la transformación, tiene un compromiso de actuación y creación en el quehacer cultural.

2º-Se debe tener en cuenta el elemento participación dentro del proceso, de los comunitarios. No es posible un desarrollo de la cultura comunitaria, si no se toma en cuenta la actividad participativa de los miembros de la comunidad como condición indispensable del desarrollo cultural.

3º-El tercer eje establece que es necesario tener en cuenta la atención a la cultura popular y tradicional; las manifestaciones con mayor arraigo, tradiciones y la autonomía de la comunidad deben ser elementos significativos en cualquier programa, proyecto o estrategia de desarrollo cultural comunitario. (Álvarez, 2001).

El desarrollo comunitario debe ser realmente participativo. Y por último se requiere de un sistema institucional flexible capaz de corregirse de manera autónoma, en función del hombre. O sea, las instituciones deben ser medio, no fin en el desarrollo comunitario. Existe una relación muy estrecha entre desarrollo económico y desarrollo social y por ello se hace necesario diseñar políticas que integren ambos aspectos del desarrollo. Para ellos se requieren instituciones que permitan el diseño de políticas integradoras. Reflexionar y proponer nuevos proyectos de intervención comunitaria para el autodesarrollo, que profundicen, y amplíen la participación comunitaria responsable, es la tarea de orden en la actualidad, porque:

"El desarrollo cultural comunitario es un proceso que se construye cotidianamente, de manera incesante y que se realiza con la participación de los integrantes de la comunidad. Es el proceso mediante el cual se revela la dialéctica de los factores internos y externos, las dinámicas globales y se crean un conjunto de condiciones que facilitan la reproducción material de la sociedad con el fin de que el hombre que la integra logre los niveles de superación espiritual que lo conduzcan a la generación de mayor cultura, a la preservación de los comportamientos, hábitos de conducta, tradiciones y creencias." (Macías; 2002:19)

El desarrollo cultural comunitario es un procedimiento de transformación que permanece en constante cambio y transformación, a través de la acción de los comunitarios, tratando de lograr que los habitantes de las comunidades alcancen una satisfacción espiritual lo que posibilita conservar sus hábitos de conducta, tradiciones y creencias y su nivel cultural se supera de manera progresiva.

La autora asume que la relación del trabajo comunitario y desarrollo cultural permite unir esfuerzos, para buscar soluciones en la participación de los vecinos y las instituciones del lugar, significa buscar alternativas con el concurso popular, se proyecta sobre la base de un diagnóstico participativo, se elabora una estrategia según las potencialidades y debilidades, se pone en práctica y se evalúan periódicamente sus resultados. Se sustenta sobre una base científica y atípica para cada lugar.

Desde este punto de vista en el año 2001 la UNESCO, define el desarrollo cultural como:

"..proceso dialéctico cuya resultante permitirá la aparición de lo nuevo y la evolución progresiva de lo existente. El proceso de desarrollo se sustenta en el papel de la cultura, solo esta posee la capacidad de abarcar las diversas expresiones productivas y espirituales de la sociedad, de expresar los elementos esenciales que identifiquen a los pueblos"
(UNESCO: 2001)

Equivale a llevar a cabo el desarrollo dando a las capacidades de creatividad y a la libertad de los hombres el papel que merecen, hay que tener en cuenta factores tan importantes como la tradición.

En tanto, el desarrollo cultural, es el proceso por el cual un estado tiende sistemáticamente a acrecentar la participación de la población en la vida cultural, a incentivar la creatividad personal y comunitaria y a conservar y poner en valor el patrimonio cultural y nacional. Debe ser endógeno y autogenerado, lo que no quiere decir que se desestimen los aportes de la cultura universal.

Los criterios de los investigadores consultados arrojan una serie de elementos que intervienen en el proceso de desarrollo cultural como son:

- Considera el concepto amplio de la cultura.
- Asume al hombre como sujeto y objeto del desarrollo cultural, bajo el principio de equidad y fomento de la participación y creatividad.
- Se ajusta a las condiciones sociales, económicas políticas y culturales de cada comunidad.
- Se concibe como proceso desde, para, con y por todos, atendiendo al papel tan importante que la comunidad desempeña, como eje protagónico en el proceso de desarrollo cultural.
- Potencia la identidad cultural sobre la base del reconocimiento de la unidad y la pluralidad cultural.
- Contribuye a la satisfacción de las necesidades de la población y a la calidad de vida.

Lo más importante es que se perfila positivamente el poder real de las comunidades, la necesidad y deseo de llevar adelante sus empeños y destinos, contando con los recursos humanos y materiales de la comunidad misma, para estimular la independencia y el apoyo social, así como para desarrollar sistemas flexibles que refuercen la participación y el control de las cuestiones culturales.

El desarrollo cultural aparece como concepto contrapuesto al desarrollo que se basa exclusivamente en el crecimiento económico; debe llevarnos a un nuevo estilo de vida para mejorar la calidad de vida.

Postula la inclusión de lo cultural en la planificación global. El elemento motor del desarrollo cultural es el diálogo cultural, basado en la pluralidad y el respeto mutuo. No



debe ser responsabilidad del Estado exclusivamente, es una responsabilidad de todos y juegan un papel determinante las estructuras intermedias.

La investigadora asume que el desarrollo cultural, conocido también como cambio social, es un proceso sumamente complejo y de difícil comprensión por su gama de variedades y particularidades, lleva a diferentes estilos de vida para alcanzar una mejora en la calidad de vida. Además tienen que estar presentes los ideales y principios de cada nación a través de los años.

A través del desarrollo cultural, gira el resto de las categorías y conceptos empleados en la investigación. La misma no puede lograr su avance de manera aislada, sino que se hace imprescindible alcanzar o por lo menos lograr en los individuos, un acercamiento a la cultura artística.

II CAPÍTULO II. CARACTERIZACIÓN SOCIOCULTURAL DE LA COMUNIDAD "PUNTA GORDA": MITOS Y REALIDADES

El estudio de la realidad se realiza a partir del diagnóstico sociocultural de la Metodología para el Trabajo Sociocultural Comunitario de la Dra. Rafaela Macías Reyes, el cual parte del Ciclo General del Diagnóstico que incluye dos fases: diagnóstico general y diagnóstico integral; propiciando los conocimientos necesarios para caracterizar socioculturalmente la comunidad minera "Punta Gorda".

2.1 Diagnóstico general de la comunidad minera "Punta Gorda"

La comunidad minera "Punta Gorda" se encuentra ubicada al este del municipio Moa, provincia Holguín, limita al norte con el Océano Atlántico, al sur con la zona de defensa 11 – 14 - 05 La Melba, al este con la zona 11 – 14 – 09 Yamanigüey, al oeste con la zona 11 – 14 - 03 Rolo – Veguita, con una extensión territorial de 18,5 Km² correspondiente a tierra firme.

La mayor parte del territorio es montañosa y el resto pertenece a la zona costera. Los principales ríos son: Moa, Yagrumaje, Punta Gorda, Cayo Guam, Quesigua. El territorio está fundamentalmente cubierto de rocas supertinitas con una resistencia de 1Kg. /cm², en ocasiones superiores.

Las condiciones higiénicas sanitarias son buenas, en el barrio de Punta Gorda Arriba, Punta Gorda Centro y Punta Gorda Abajo, pero no ocurre de la misma forma en los barrios de Cromita, Brisas del Mar y Quemado del Negro, donde no existen alcantarillados y las construcciones de letrinas sanitarias contaminan el manto freático.

La población residente en la zona es de 2713 habitantes, con una densidad de poblacional de 146,6 habitantes / Km². Los principales asentamientos son "Punta Gorda" y "Quemado del Negro".

La infraestructura de la comunidad se encuentra de la siguiente forma: tres consultorios médicos, farmacia y clínica estomatológica. Cuenta con cuatro tiendas: dos de víveres y una industria, una recaudadora de divisa, dos unidades gastronómicas, tres consultorios médico de tipo 2 y un laboratorio, un joven club de computación y electrónica, una casa



de cultura, una farmacia, una peluquería, un banco popular de ahorro, dos centros escolares: una secundaria básica y una escuela primaria, una clínica dental, una oficoda (No-1180), un combinado deportivo, un correo, un puesto de venta (placita).

A través de la revisión de documentos censales registrados en la Oficina de Registro al Consumidor (ORC) se detalla la composición poblacional de la comunidad ordenada de la siguiente forma: de 0 a 1 año hay 97 niños, de 2 a 6: 171, de 7 a 13: 275, jóvenes de 14 a 64 año: 1850, de 65 y más 225 que suman 2126 consumidores. Es necesario cruzar la información obtenida a partir de la técnica entrevista no estructurada y la revisión de documentos censales, ya que, los datos del delegado no concuerdan en este aspecto.

La trabajadora social miembro del grupo de trabajo comunitario mediante una entrevista declara que los asistenciados en la comunidad son 36, postrado 1, encamado 1, bajo peso 13, embarazadas 2, madres solteras 49, alcohólicos 91, reclusos 4, prisión domiciliaria 22, 15 de interés policial priorizadas, 168, incorporados al trabajo 1390, desvinculados del trabajo, incorporados a las Empresas de Níquel 982 para un 70%.

Las enfermeras de los consultorios: Orfelina Reynosa Leyva, Isolda Jiménez Alpajón y Tania Cepero Estévez declaran en una entrevista, que la mortalidad infantil en la comunidad se encuentra en 0 y la natalidad en un 6%, en lo que va de año y al mismo tiempo corroboró lo planteado por la trabajadora social según fue señalado.

La población en edad escolar se vincula a las diferentes entidades estudiantiles del municipio, la escuela primaria "Abel Santamaría", situada en "Punta Gorda Arriba", y un anexo en "Punta Gorda Abajo", la secundaria básica "Alberto Fernández Montes de Oca" en "Quemado del Negro", el preuniversitario "Antonio López Fernández" y el politécnico "José Antonio Boizán Barrientos" en el municipio Moa respectivamente.

En la comunidad cuenta con 886 viviendas, predominan edificaciones multifamiliares de dos plantas tipo Gran Panel y un edificio Girón. Caracterizadas en buena, regular y mal estado, de ellas algunas en estado crítico y con piso de tierra. Se han recuperado varias de los daños ocasionados por los desastres naturales ocurridos en el territorio en el año 2008.



La Especialista en Ciencia Tecnología y Medio Ambiente del municipio Moa Idania Romero Pineda explica que el relieve es ondulado con una amplia red hidrográfica y una línea costera con características abrasiva – acumulativa, con presencia de manglares hacia la desembocadura de los ríos fundamentalmente.

La comunidad presenta una situación ambiental de gran impacto por la acción antrópica a través de los años, en la actualidad se manifiestan diferentes focos contaminantes:

- Transformación de la vegetación natural y los suelos.
- Contaminación de los ríos por el laboreo minero.
- La calidad del aire se afecta por la emisión de los gases y polvo procedente de la fábrica Ernesto Che Guevara.

Como elemento significativo en la organización de la comunidad existen seis zonas de defensa con cinco circunscripciones, 34 Consejos de Defensa de la Revolución (CDR) y una Asociación de Combatientes.

La participación de los líderes formales de la comunidad y las instituciones no garantizan la gestión comunitaria para el desarrollo de la calidad de vida de los comunitarios, estos no tienen diseñado un plan de acciones en función del desarrollo comunitario.

La investigadora coordina una reunión con el Grupo de trabajo comunitario donde se pudo comprobar el funcionamiento del trabajo cultural en la comunidad. El mismo está concebido por medio de la Casa de Cultura "Sindo Garay", lo que permite deducir la no existencia de proyectos de animación sociocultural que contribuyan al desarrollo de esta sociedad.

Todos los miembros del grupo concuerdan con que las opciones culturales son insuficientes, la falta de gestiones, el poco intercambio con artistas del municipio, se realizan actividades con muy poca frecuencia, teniendo en cuenta el empleo sano del tiempo libre y los problemas de indisciplinas sociales.

El Grupo de trabajo comunitario en la comunidad minera "Punta Gorda" está constituido de la siguiente forma:

- Presidente del Consejo Popular: Ángel Alpajón Romero (Bebo)



- Delegados de las Circunscripciones: Alejandro Acosta Gómez (85)
Luisa Ivon Noa (86), Ángel Alpajón Romero (87)
Eneyda Carcacés Jiménez (8), Erasmo Ramírez Ortiz (89)
- Administrador de la tienda de Industrias locales: Daniel Camejo Matos
- Administradores de las tiendas de víveres: Diorlys Reyes R, Karina Ramírez
- Director del Joven Club de Computación: Ana Maris Rueda Reyes
- Enfermeras: Orfelina Reynosa, Isolda Jiménez y Tania Cepero
- Jefe de sector de la PNR: Primer Teniente Gonzalo Miranda Martínez.
- Trabajadora Social: Yanet Cautín Omaña.
- Promotora Cultural: Tania González Martínez.
- Representante del Combinado Deportivo 3: Israel Ramírez Laffita.
- Secretario de la Asociación de los combatientes: Francisco Lobaina (ICO).
- Secretarios del núcleo del PCC: Armando Santana y Malbino Rodríguez
- Secretaria del bloque de la FMC: Mabel Morales Mena
- Representante de los CDR: Neuris Jiménez Mileht
- Representante del Órgano de Trabajo y Asistencia Social: Yoandra Camejo
- Representante del Programa "Educa a tu Hijo": Yamile Azahares
- Representante de Comercio: Idania Riera
- Responsable del Área de Atención: Estrella Pileta Acosta

La comunidad es atendida de forma priorizada por organismos, instituciones y organizaciones del municipio Moa debido a los problemas que presenta, pero esta atención es deficiente, las entidades municipales y comunitarias no han trazado alternativas de solución para los problemas existentes, los entrevistados alegan que la comunidad minera debe tener mejores atenciones por las organizaciones de masas, las acciones que se implementan no están dirigidas a dar solución a los problemas detectados y no se tiene en cuenta los gustos, preferencias y potencialidades existentes en la comunidad.

Como resultado de la aplicación del instrumental metodológico utilizado en la investigación, fundamentalmente a través de la observación participante, las conversaciones con los comunitarios, entrevistas a los actores sociales y revisión de



documentos a nivel municipal, se determinaron los problemas generales que aquejan a la comunidad:

- Estudiantes que no cumplen con deberes escolares.
- Menores con trastorno de conducta.
- Desvinculados del trabajo.
- Ex reclusos o sancionados con conductas inadecuadas.
- Indisciplinas sociales.
- Personas con mala conducta como el hurto y robo con fuerza.
- Bajo nivel cultural de la población joven y madura.
- Tendencia a las riñas durante el desarrollo de actividades recreativas.
- Expresiones de violencia infantil.
- Consumo de bebidas alcohólicas.
- Falta de educación formal.
- Deficiente atención de las direcciones administrativas.
- Falta de liderazgo.
- Viviendas en mal estado.
- Mal estado de los viales internos de la comunidad.

2.2 Diagnóstico integral de la comunidad minera

Surgimiento de la Comunidad Minera "Punta Gorda"

La comunidad surge en el año 1905 aproximadamente, para el año 1909 la señora Teofila Montero, acompañada de su esposo e hijos, construye una modesta vivienda en el territorio adquirida por la compañía Spanich American Iron, esta obtiene los derechos de explotación de los yacimientos mineros de la zona. Años después otra familia de apellido Montero, pariente de Teofila se asentó en las cercanías del poblado.

En el año 1914, cuando comienza el primer conflicto bélico mundial, una compañía cuyos mayores intereses estaban en manos de la Juragua Iron Co. comienza a desarrollar los cotos mineros de Cayo Guam y Narciso, en las cercanías de la costa.

Para ello construyen un barracón junto al río que sirvió de albergue a los que trabajaban en las minas, llegan desde Baracoa, como es natural las condiciones de



vida y trabajo es pésimas, pero el desempleo y el hambre obliga a esos hombres a permanecer allí.

En 1915, esa compañía y otras solicitan del ayuntamiento de Baracoa los permisos correspondientes para embarcar el mineral y se autoriza la construcción de un muelle en Punta Yaguasey, frente a Cayo Moa. Otros yacimientos de cromo son explotados durante la primera guerra mundial, sin embargo muy poco mineral es embarcado para su envío a Estados Unidos.

Según el censo de 1919, en las orillas del río Cayo Guam son depositadas en esos años cincuenta mil toneladas de cromo, pero no se embarcan por falta de medios. Al finalizar la primera guerra mundial en 1917, cesa el laboreo minero en la zona de la costa y sólo se hacen nuevas exploraciones. En 1919 se crea la Compañía Minera de Moa, integrada por consorcios norteamericanos que tienen concesiones en la región.

En el año 1938 el señor Gerardo Aulet¹, tiene conocimiento de la existencia de yacimientos minerales de cromo y otros metales en la región de Moa, visita estos lugares y en especial las minas de Cayo Guam y Narciso.

"Punta Gorda" es una comunidad que se encuentra prácticamente deshabitada, en el año 1938 Aulet, adquiere los derechos de explotación de las minas del cromo Cayo Guam y Narciso, situadas a unos seis Km al sur del lugar, selecciona ese sitio como punto de embarque del mineral hacia el exterior y centro de administración de la compañía.

Para la explotación del cromo se construye por parte de la compañía un barracón junto a la mina y al río Cayo Guam, se contratan los servicios de algunos trabajadores en Baracoa y se inicia la explotación del mineral. En 1938 Aulet decide crear un lugar conocido por "Punta Gorda" la base logística para el trabajo de esas minas, a ese efecto dispone que se haga un muelle para recibir los insumos necesarios para explotar las minas y la misma se considera lugar de exportación de mineral.

Una vez logrado los créditos bancarios para su empresa dispone la contratación de personal en Baracoa, Santiago de Cuba y Guantánamo para explotar las minas de Cayo

¹ Gerardo Aulet, un capitalista, radicado en Santiago de Cuba y la Habana, además es presidente de una compañía.



Guam y Narciso, el personal para el laboreo minero es albergado en el antiguo barracón que se construye años antes junto al río Cayo Guam.

Es conveniente señalar que a la vez que se crea el barrio o reparto "Punta Gorda", se fomenta el asentamiento llamado Cayo Guam con numerosas viviendas construidas sobre pilotes de madera para evitar que sean arrastradas por las crecidas del río. En el mismo año 1938 entra en operaciones en el poblado de Moa el aserrío de madera y como se construye un camino entre Moa y "Punta Gorda", se facilita la adquisición por parte de la compañía minera de madera acerrada y su traslado a la comunidad minera del cromo para construir otras facilidades, se crea una incipiente infraestructura social que permite la permanencia de esos trabajadores con sus familias y algunos otros que se contratan posteriormente.

En el año 1940 se inicia la exportación de cromo desde "Punta Gorda", lo que propicia la creación de algunos empleos pero con salarios muy bajos, entre esos empleos se encontraban el trabajo en la zaranda para beneficiar el mineral, cargar las patanas en el muelle, aunque la carga desde las patanas al buque lo hacen obreros portuarios que vienen desde Baracoa, además se emplean los que trabajaban en la pesa, algunos choferes y otro personal que aunque trabajan en las minas viven en esta comunidad.

Esto propicia que no solo se construyan las viviendas que financiaba la compañía minera, sino que muchos obreros que tienen empleo edifiquen modestas viviendas para traer a sus familias, la mayor parte de los locales que construyen los trabajadores tienen muy malas condiciones. Se abre al servicio una farmacia, la única que hubo en la zona de Moa hasta 1956, se gestiona y abre una escuela pública de un aula, un centro comercial, algunos comercios particulares, especialmente de chinos, lo que enriquece la formación étnica del lugar.

Otros servicios que se ponen en función fueron un matadero de reses con su carnicería, una panadería – dulcería, una planta eléctrica que da servicios pagados a casi todos los vecinos, una estación radiotelegráfica para cursar telegramas que remite la compañía.



Gerardo Aulet dispone la construcción de un prostíbulo, fondas y un local para la iglesia católica². A fines de la década de 1940, Aulet vende la Compañía y la misma es presidida por Felipe Godoy, hermano de un político que siempre estuvo ligado al dictador Fulgencio Batista.

En la década del 50 la compañía minera contrata los servicios del médico Rigoberto Núñez Miranda³. La mayor parte de los servicios que se prestan en "Punta Gorda" no los tiene el poblado de Moa ni ningún otro asentamiento de la zona por lo que es necesario ir a recibirlo allí. No es hasta los primeros años de esta década que con el desarrollo minero de las lateritas en Moa se comienzan a crear estos servicios en el poblado, en ese aspecto muchos dicen que hasta entonces "Punta Gorda" era la capital del territorio de Moa.

Desde la década del 40 esta comunidad cuenta con servicios de comercio, venta de medicamentos, algunas asistencias médicas, educación primaria, transporte marítimo, servicio radiotelegráfico, producción de pan y dulce, venta de cárnicos y otros, en la creación y desarrollo de ellos tuvo influencia la Empresa Minera del Cromo, por cuanto es necesario para garantizar la permanencia de sus dirigentes, funcionarios y personal de confianza en el lugar.

Con el triunfo de la Revolución los vecinos de "Punta Gorda" están esperanzados en mejorar sus condiciones económicas y sociales, sin embargo la compañía minera del cromo que controla todo lo que se mueve en el poblado trata de mantener su hegemonía, es por ello que en 1959 todavía se observan las injusticias sociales propias del sistema capitalista ya que la zona es feudo de la compañía dirigida por Felipe Godoy⁴.

² La Iglesia se demuele y se construye en su lugar una ermita que se incendia años después.

³ Rigoberto Núñez Miranda, quien se asienta en el lugar para atender los obreros mineros, realiza consulta en su casa previo pago de los servicios.

⁴ Felipe Godoy, conocido defensor del régimen de Batista.



En los testimonios recogidos a los mineros que radican en la comunidad se pudo constatar que los salarios de ellos y de los que trabajan en la compañía siguen siendo muy bajos, a fines de ese año después que el gobierno revolucionario dicta la Ley de Minas, 1994)⁵, la cual protege las riquezas mineras. La compañía de Godoy comienza un proceso para enfrentar a la Revolución, por una parte disminuyen los ritmos de producción, los embarques de mineral se hacen cada vez menos, y llega el momento en que no abona el salario de los obreros.

El 19 de agosto de 1960, el Ministerio de Trabajo del gobierno cubano dicta una resolución por la cual se intervienen todas las propiedades de la compañía, entre ellas las minas, equipos, talleres, las oficinas y otras propiedades que tienen en "Punta Gorda". Es entonces que se inicia una nueva etapa para el poblado y los trabajadores del cromo. Como interventor es nombrado el agrimensor José Antonio Raúl Niubó Rodríguez.

Esta empresa pasa a ser dirigida por el Instituto Cubano de Minería que funciona en el Departamento de Industrialización del Instituto Cubano de la Reforma Agraria (INRA), dirigida por el Comandante Ernesto Che Guevara, el 23 de Febrero de 1961 pasa a ser Ministro de Industrias.

A partir de la intervención en agosto del 60, las condiciones laborales de los trabajadores que laboran en las minas de Cayo Guam y en "Punta Gorda" comienzan a mejorar en el orden salarial y social, el trabajo en las minas se humaniza, se mecanizan algunas labores que hasta el momento se realizan de forma manual, se ajusta el horario a ocho horas diarias, mejora la alimentación, se entregan de forma gratuita equipos de seguridad y protección.

⁵ La Ley de Minas y el Decreto-Ley de Bases para la Nueva Legislación de Minas, que comenzaron a regir en Cuba el 10 de octubre de 1883 han sido objeto de sucesivos cambios, los cuales adquirieron especial relevancia a partir de 1959 al iniciarse las transformaciones básicas en nuestra sociedad que condujeron a la asunción por parte del Estado de los medios e Instrumentos fundamentales de producción.



El 19 de mayo de 1961 el comandante Ernesto Che Guevara visita los barrios de Punta Gorda y Cayo Guam, en los cuales refiere: (...) "en esas condiciones infrahumanas" (...) "así no puede vivir ni trabajar ningún ser humano" (Oramas, 1990). Desde entonces comienza a realizar gestiones para la construcción de un barrio adecuado para los mineros que viven en Cayo Guam, y es así que en 1962 se comienza la construcción del Reparto residencial llamado "Fabricio Ojeda" o "Punta Gorda Arriba".

2.2.1 Memoria histórica

Desde 1963 a 1966 en "Punta Gorda" se establecen nuevas instituciones y servicios lo cual mejoran el comercio, la gastronomía, la educación pública, la asistencia médica en los vecinos tanto en el pueblo ya existente "Punta Gorda Abajo" como en la nueva comunidad de "Punta Gorda Arriba", este desarrollo genera la organización de actividades festivas y recreativas con la colaboración de todos.

En los primeros meses del año 1966 se finaliza la construcción del nuevo barrio "Punta Gorda Arriba" o "Fabricio Ojeda", se entregan 120 viviendas en edificios de dos plantas, conformados por módulos de cuatros apartamentos amplios y confortables, calles asfaltadas, algunos comercios y otras facilidades. La mayor parte de los que reciben sus viviendas son los mineros que viven en Cayo Guam y son beneficiados algunos que viven en "Punta Gorda Abajo". El poblado de Cayo Guam desaparece.

A partir de la ampliación de "Punta Gorda" con el nuevo barrio las condiciones de vida de los vecinos mejoran sustancialmente, se abren nuevos empleos, talleres que residen en Cayo Guam se trasladan para "Punta Gorda", donde crece la actividad laboral alrededor de la Empresa del Cromo. Surgen nuevos servicios como farmacias, consultorios médicos, comercios, correo, telégrafo, un nuevo centro escolar y otras entidades, esto da lugar a nuevos empleos sobre todo en el sector femenino, según pasa el tiempo se crean nuevas facilidades que van conformando la vida sociocultural de la comunidad.

En el año 1969 asume la dirección de la Empresa Minera un antiguo trabajador del cromo, Güelfo García Fuentes. El 13 de enero de 1963 se crea el municipio de "Punta Gorda" con el territorio agregado del municipio Moa desde el río Yagrumaje hasta el río Jiguaní, como parte de la región minera. Se crea así el Comité Municipal del Partido, el Poder Local y las



Organizaciones de Masas, a partir de ese momento se observa un avance en el desarrollo social y cultural de la comunidad.

En el año 1976, al crearse el Poder Popular "Punta Gorda" deja de ser un municipio y se convierte nuevamente en parte del territorio de Moa. En toda esta etapa y hasta 1990 se observa un gran avance social, educacional y cultural de la comunidad de "Punta Gorda", en esos años se construye y pone en servicio un cine al aire libre con más de doscientas capacidades donde se exhiben filmes de estrenos a la par con las capitales provinciales y espectáculos artísticos de diversos tipos, fiestas infantiles, actividades de circo, actividades culturales, políticas y sociales.

En esta etapa se construye y pone en servicio una sala techada deportiva con áreas aledañas, campo de beisbol y cancha de uso múltiple (baloncesto y voleibol), en estas instalaciones se desarrollan actividades deportivas de barrio en diferentes grupos de edades y un importante evento internacional de boxeo, carteles de la Copa Pedro Soto Alba donde asisten boxeadores de varios países del mundo.

En los años de la década del 70 en un local adaptado en "Punta Gorda Arriba" se crea una delegación del consejo de cultura y luego del sectorial al frente del cual se pone a la profesora Hidrohíliá García de la Cruz, apoyada por otros promotores organiza a los aficionados de la música y otras manifestaciones ya existente, en esa etapa llegan a "Punta Gorda" algunos instructores de arte de las ramas de la música, danza, teatro y coros que ayudan a la formación de grupos con los propios vecinos, con ello se desarrolla en la comunidad la cultura artística.

En la década del 80 se construye la casa de cultura comunal "Sindo Garay" que lleva a cabo una labor destacada en la organización y presentación de grupos aficionados, fiestas de carnavales y otras presentaciones de artistas profesionales de otros lugares, se ponen en servicios una planta telefónica local y de larga distancia. Se establece entre "Punta Gorda" y Moa el servicio de taxis y ómnibus urbano.

En el desarrollo social y cultural del poblado tiene una destacada influencia la Empresa Minera del Cromo dirigida desde 1969 hasta 1989 por Güelfo García Fuentes, junto al



gobierno municipal y sus instituciones subordinadas, las organizaciones de masa y los vecinos de la comunidad.

En esa época el yacimiento de mineral de Cayo Guam se agota y la Empresa Minera se traslada en la extracción de cromo para la mina Merceditas, más allá del poblado de La Melba, a unos 40 kilómetros de Moa, los viejos mineros de Cayo Guam van pasando a la jubilación, sus descendientes con oportunidades de trabajar en las Empresas del níquel y en las obras de construcción en "Punta Gorda" y Camariocas, además de otras obras.

Se contratan trabajadores de Guantánamo, Baracoa y el poblado de "Punta Gorda", sus vecinos no son mayoritariamente empleados en la minería del cromo, incluso para 1990 se trabaja en Mina Amores, cerca de Baracoa.

En la década de 1990 se inicia el período especial, la economía cubana desciende bruscamente producto de los sucesos de los países de Europa del Este y la Unión Soviética (URSS), ya no es el cromo la base económica del poblado de "Punta Gorda", incluso en esa época la Empresa del Cromo se dirige desde Santiago de Cuba y pierde la repercusión que esta tiene para el poblado.

En la etapa de 1960 hasta el período especial, se observa un gran desarrollo en lo económico, lo social, lo cultural, lo educacional y en el número de habitantes en el poblado. La etapa que comienza en el año 1990 con el período especial y hasta la actualidad se caracteriza, pues el poblado de Punta Gorda pierde mucho en los logros obtenidos desde 1939, más a partir de la década de 1960 en cuanto a su base económica y en algunos aspectos sociales como el empleo, la recreación, la ocupación del tiempo libre y las actividades comerciales, culturales y deportivas.

Desde la década del 90, se observa un nivel alto de desempleo especialmente los jóvenes ya que en el mismo poblado el número de empleos se limita al comercio minorista, la educación y algunos otros servicios.

Se puede considerar que en estos momentos el desarrollo social y económico está estancado debido a:

- 1-. Falta de centros de trabajos que generan desempleo.



2-. Falta de transporte que limita la posibilidad de que vecinos, especialmente jóvenes y mujeres puedan emplearse en el municipio Moa.

3-. Falta de sitios y actividades culturales, deportivas o de entretenimiento que ayudan a la recreación y a la ocupación del tiempo libre.

4-. Falta de atención por parte de algunos organismos en el municipio.

Todo ello es limitante y se puede resumir que en estos momentos no existe ningún aspecto en el que se pueda señalar que el sector de la minería coadyuva al desarrollo social y económico de la comunidad de "Punta Gorda".

Como parte del patrimonio cultural de la comunidad minera "Punta Gorda", se encuentran:

- La casa de visita de la antigua Empresa del Cromo.
- Edificaciones multifamiliares de dos plantas tipo Gran Panel.

No se registran personas legendarias que den un sello especial a la comunidad, pero si aparecen líderes que se destacan en las actividades culturales y políticas que se realizan en la misma. Entre ellos se reconocen:

Como líderes formales: el Grupo de trabajo comunitario que es el encargado de la gestión comunitaria dentro de la comunidad.

Como líderes naturales: Francisco Lobaina, Víctor Duran y Ángel Alpajón: son los más abnegados, comprometidos y los primeros en dar un paso adelante para realizar cualquier actividad que se les asigne dentro de la comunidad.

La religiosidad en el área es significativa, existen cuatro Iglesias; una Bautista, una Asamblea de Dios y dos Pentecostal. No existen centros de espiritismo pero si casas que lo practican. Muchas personas pertenecen a religión Testigo de Jehová, que no están reconocidas pero si la ejercen.

Se aprecian como tradiciones, las siguientes:

- En los platos típicos: el buñuelo, pescado frito, bacán, guanimo, casabe, leche de coco con cangrejo, leche de coco con pescado y variados platos con guapén.
- La práctica de la caza de cangrejos, transmitida de generación en generación.



- Las comidas tradicionales como el congrí, el cerdo asado, la yuca, el tamal, el pescado, caldosas y ajiacos.
- La pesca de río y mar que sirve de alimento y actividad económica.
- .Los juegos tradicionales como la bola, el trompo, el papalote y el béisbol.
- Se celebran los días festivos de Santa Bárbara, San Lázaro y La Virgen.
- En la religión: existió una iglesia católica, la única en el municipio, y se mantienen como iglesias protestantes: Pentecostal, Bautista, Asamblea de Dios y algunos testigo de Jehová.

2.2.2 Relación comunidad minera – instituciones

La comunidad minera "Punta Gorda" es una de las zonas priorizadas del municipio, que recibe tratamiento diferenciado por organismos, instituciones y organizaciones de masas que han diseñado acciones encaminadas al mejoramiento de la vida comunitaria.

En la entrevista realizada a Reinaldo González Guilarte, Técnico en promoción de las actividades culturales en la Comunidad, se constató que se establece la coordinación con la dirección de Cultura Municipal para lograr un incremento en el desarrollo de las actividades con instituciones de apreciación de las diferentes manifestaciones culturales y los juegos de participación. La comunidad minera "Punta Gorda" cuenta con instructores de arte que pueden brindar sus conocimientos, realizar actividades encaminadas específicamente al desarrollo cultural de la población

Según las encuestas aplicadas al 34 % de la población de "Punta Gorda" demuestran que a los comunitarios les gusta participar en las actividades que se les brindan como espectadores, disfrutar de las diferentes manifestaciones artísticas como: teatro, danza, artes plásticas, cine, literatura y música, siendo esta última la más aceptada.

Aunque la atención de la Casa de Cultura "Sindo Garay" es calificada como buena, se evidencia la inexistencia de agrupaciones artísticas o culturales propias de la comunidad, puesto que existen opiniones como: "me gusta cantar, la poesía, tocar guitarra pero no hay un grupo en la comunidad donde lo pueda hacer". Educación Municipal presta atención a



esta comunidad priorizada a través del programa "Educa a tu hijo", el Consejo de Atención a Menores y los Instructores de arte. El programa "Educa a tu hijo", atendido por la promotora Tania Gonzáles Martínez a través de un expediente que reúne el desarrollo del niño desde que nace hasta los 6 años de vida.

Leticia Mileht Pérez, Oficial de Prevención de Menores en el Municipio, expone que la comunidad se atiende teniendo en cuenta seis prioridades:

1. Menores que no cumplen deberes escolares, que incluye:
2. Estudiantes con trastornos de conducta y su familia.
3. Estudiantes desvinculados del estudio y el trabajo.
4. Problemática de la prostitución.
5. Labor de socialización de los reclusos y ex reclusos por el juez de ejecución.
6. Indisciplinas sociales.

La especialista declara que en la comunidad existen estos problemas, se trabaja directamente con diferentes factores políticos y de masas atendiendo directamente a tres menores y sus familias, teniendo en cuenta trastornos de conductas y las características del medio familiar en que conviven.

Marjoris Fajardo Benoy, organizadora de la Federación de Mujeres Cubanas del Municipio expresa: "la estructura de dirección en la comunidad está completa, las federadas son preocupadas, voluntariosas y abnegadas", pero aún se debe trabajar en la integración de los factores para un trabajo sostenido en el ámbito comunitario.

Neuris Jiménez Mileht, funcionaria de vigilancia en los Comité de Defensa de la Revolución (CDR) en la comunidad refiere que esta institución como organización de masa, divide su trabajo en cinco esferas: Economía y servicios se encarga de realizar actividades en conjunto con el Ministerio de Salud Pública en la campaña contra el vector, limpieza y embellecimiento del barrio, recuperación de materia prima, ahorro de energía, apoyo a las obras de la Batalla de Ideas y creación de bancos de sangre.



La esfera de vigilancia se relaciona con la guardia cederista, la vigilancia popular revolucionaria, el enfrentamiento a todo tipo de ilegalidades, el seguimiento a los sancionados. La esfera de organización permite preparar reuniones, levantamientos, actividades en las fechas y efemérides importantes, recoger la cuota cederista y es la encargada de convocar a los miembros del CDR a las actividades convocadas.

El compañero Ángel Alpajón, Presidente del Consejo Popular, refiere que se atienden los estudiantes de los diferentes centros escolares en las fechas y efemérides importantes, se realizan conversatorios con los pioneros, se trabaja en conjunto con las organizaciones políticas y de masas en el fortalecimiento del trabajo político ideológico, la población se queja de las condiciones de la comunidad y encuentran razones para manifestar estados de opinión en desacuerdo con el modo de realizar la gestión comunitaria para el mejoramiento de las condiciones de vida de los pobladores.

La Organización de Pioneros José Martí (OPJM) cuenta con orientaciones especiales para el tratamiento a zonas caracterizadas, donde se destacan un grupo de acciones específicas, tal como:

1. Realización de reuniones con el Consejo de Dirección y el Consejo de Escuelas.
2. Reuniones ordinarias del Comité de base y Equipo de guía.
3. Reuniones de la Presidencia o Consejo de Colectivo.
4. Asamblea de destacamento.

Los encargados de realizar estas acciones son los Secretarios Generales de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC), el Guía base y el Jefe o Presidente de colectivo. Este documento constituye un material de trabajo para el comité de base de la UJC y el guía base del colectivo pioneril junto a su estructura adulta. Resume además algunas propuestas de tareas a desarrollar en los destacamentos y colectivos para la atención efectiva y diferenciada a los niños y adolescentes involucrados en problemas de conducta, abandono escolar, indisciplina social, hechos vandálicos, incumplimiento de los deberes escolares, prostitución e hijos de ex reclusos y/o personas sancionadas, elementos que están definidos como prioridades en el Sistema de Atención y Prevención Social (SIPAS), al cual la organización pertenece.



Los encargados de dar cumplimiento a estas acciones son: las diferentes organizaciones de masas y estudiantiles. Ángel Luís Batista Fonseca; funcionario del Departamento Político Ideológico del Partido Comunista de Cuba en el municipio y Omar Sanamé Lobaina; Instructor del Partido Comunista de Cuba (PCC), se refieren a la labor que se realiza en la comunidad: se atienden de forma priorizadas dos núcleos de zona (86 – 87) directamente, se le brinda atención de forma sistemática a la comunidad, se hacen recorridos con una comisión de trabajo para intercambiar con la población y conocer la efectividad de la atención.

Los instructores y cuadros del Partido Comunista de Cuba (PCC) en su actividad diaria, contactan con la población para conocer la calidad de la atención que se les brinda y sobre la base de los datos que se obtienen se adoptan planes de medidas para solucionarlos, se chequea permanentemente el tratamiento que le ofrece el gobierno y los organismos a los planteamientos que surgen en las reuniones de rendición de cuenta y a través de otras vías. Se realizan intercambios con el grupo de trabajo comunitario, delegado y presidente del consejo popular, para conocer detalles sobre la atención que se les brinda y se tiene en cuenta en el trabajo partidista el estado de opinión de la población.

Miguel Mariano Urgellés Arcia, Secretario de la Asamblea del Poder Popular , en la entrevista que se le aplica, expresa: el Poder Popular Municipal cuenta con un documento que traza un plan de acción individualizado para la comunidad "Punta Gorda" dirigido al cumplimiento de actividades en función de mejorar la calidad de vida de la población.

En la entrevista realizada a Felicito Norge Linares Romero, Director de Comercio y Gastronomía de Municipio se confirma que la comunidad cuenta con dos cafetería de alimentos ligeros que radican una en "Punta Gorda Arriba" y otra en "Punta Gorda Abajo", esta ultima con Sistema de Atención a la Familia (SAF). Se le entregan recursos por planificación pero la demanda no se satisface. En el verano cuentan con más recursos por la cantidad de personas que visitan la entidad.

En la encuesta por cuestionario aplicada a los miembros de la comunidad se constata que los servicios de gastronomía son regulares, pues 87 personas que representan un 37% afirmaron que es bueno y de malo lo calificaron 74 que representan un 31% y la otra parte



de los encuestados concuerdan en que son accesibles algunas veces pero que no hay variedad de productos.

Se pudo comprobar que las acciones diseñadas por los organismos, tal como lo expresan algunos de los entrevistados del grupo de trabajo comunitario no se han puesto en práctica, lo que provoca en la población insatisfacción con sus dirigentes, pero a pesar de presentar problemas entorno a la gestión comunitaria y la calidad de vida, en la comunidad se manifiestan valores como solidaridad, respeto, humanismo, laboriosidad, hermandad y patriotismo entre las personas, así lo expresa la muestra del universo poblacional escogida para encuestar.

2.2.3 Relación comunidad minera- entorno

En el entorno de la comunidad de estudio y por su cercanía a la zona costera de la bahía de Moa, predominan los suelos profundos, de baja fertilidad, de buen drenaje interno y gran parcelación del agua, con vegetación pantanosa y de manglares. En la costa predominan los Mangle Rojo, Mangle Prieto, Patabán y Yana, esta formación vegetal resulta extremadamente importante no solo económica y biológicamente sino desde el punto de vista ecológico ya que funciona como la barrera principal en la interacción de todos los acontecimientos entre los ecosistemas marinos y terrestres.

La flora es rica y diversa en toda su magnitud, se destaca por su endemismo genérico y específico. Existen especies significativas por considerarse relictos de eras pasadas. Esta es capaz de distribuir sus valores, de manera que cada formación vegetal presente en el área, tiene sus propios elementos importantes y otros que aunque de menos significación merecen ser destacados. El territorio tiene especies endémicas ubicadas en el extremo sur correspondiente al área protegida de La Melba.

La fauna se distingue por la existencia en los bosques de varias especies endémicas de Cuba, que ya se han extinguido en muchas partes del país, entre ellas el *Almiquí* y varios tipos de *Jutías*.

La avifauna moense sigue siendo muy rica en sus bosques, el último *Carpintero Real* en Cuba fue avistado en el año 1968 en esta región y en la década del 80 fue localizado otro, pero se estima que ya está completamente extinguido.



Otras especies de la avifauna que habitan en la zona y que no abundan en el país son el Gavilán *Caguarero*, el *Catey*, la *Cotorra*, la *Cartacuba*, el *Zunzuncito* y algunas especies de *Carpinteros*.

En esta región han sido halladas varias especies de arañas que son endémicas de la zona, así como es hábitat de varios tipos de mariposas ya extinguidas en el resto del país; así la expresó la Especialista en Ciencia Tecnología y Medio Ambiente del Municipio: Idania Romero Pineda.

La biodiversidad del territorio además de presentar un endemismo local peculiar, constituye una fuente de recursos para la sociedad y junto con el suelo, es fuente inagotable de recursos. Es por esta razón que se necesitan estudios encaminados a su conocimiento y aplicación de medidas de protección y conservación que garantice su disfrute por generaciones actuales y futuras. Esta área sirve de múltiples funciones, entre otras como patrón y reliquia de este tipo de ecosistema, aportan recursos genéticos en la recuperación de las áreas aledañas afectadas por la minería.

Los miembros de la comunidad poseen poco conocimiento de los problemas ambientales relacionados con su medio y la debida conciencia para la toma de medidas que permitan disminuir las consecuencias que ellos provocan. Los entrevistados plantean que se manifiestan problemas relacionados con la recogida de los desperdicios sólidos, pues no existe un ciclo de recogida diario, lo que provoca que se arroje basura en la calle y los alrededores de las viviendas y que esté presente la quema indiscriminada de residuales a cualquier hora del día. También se recogieron opiniones como: "son deficientes las acciones encaminadas a la limpieza y embellecimiento de la comunidad, debido a que se realizan en muy pocas ocasiones".

El alumbrado público deficiente también afecta la vida social e incrementan las indisciplinas en la comunidad, el alto índice de personas alcohólicas y sin vínculo laboral generan el incremento del delito, la violencia infantil y familiar, lo que incitan a las indisciplinas sociales en las actividades realizadas en la comunidad.

El municipio a través del Centro de Investigación Tecnológica y Medio Ambiente (CITMA), tiene establecido los Programas Nacionales del Medio Ambiente adaptados a la



comunidad, encaminados al cuidado, protección y preservación de su medio natural. Entre los programas se encuentran el de "Reforestación" el cual incide en la comunidad con la reforestación de manglares y el restablecimiento de la vegetación de la faja hidrográfica del río "Cayo Guam".

En el "Programa Municipal de Cuencas Hidrográficas" para el rescate de áreas del entorno de la comunidad, se emplean varias medidas de saneamiento en el hábitat de la cuenca con acciones encaminadas al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades, de inversiones y vigilancia sobre la protección de los recursos. Además implementan el "Programa de Educación Ambiental" a través de la red ambiental municipal que contribuye con un plan de acciones para elevar la cultura ambiental de la población; se celebran las fechas ambientales y se convoca a la comunidad a desarrollar acciones de higiene ambiental. Estas acciones se trazan dentro de las instituciones municipales como el Instituto Nacional de Deportes y Recreación (INDER), Educación y Cultura y dentro de esta la biblioteca, el museo y la Casa de cultura que tienen acciones propias dirigidas hacia la comunidad.

2.2.4 Necesidades culturales

La aproximación a la realidad comunitaria a través de la aplicación de la entrevistas y la encuesta por cuestionario, permite corroborar la existencia de una serie de necesidades culturales y las problemáticas más sensibles y vivenciadas por los comunitarios, propiciando la base para la elaboración de un proyecto de animación sociocultural.

Problemáticas y necesidades culturales:

- Limitado conocimiento de la memoria histórica tanto en los actores sociales como en los comunitarios.
- Inexistencia de grupos en la comunidad que contribuyan al disfrute sano y sistemático de acciones artísticas (música, literatura, danza, teatro, cine).
- Deficiente trabajo y falta de iniciativas de promotores culturales de la comunidad.
- La inadecuada coordinación del trabajo comunitario limita la solución a problemas que pueden ser resueltos por la propia comunidad.
- Ausencia de espacios culturales en la comunidad.



- Limitaciones en el conocimiento de los mecanismos y procedimientos que podrían potenciar la actividad cultural de la comunidad.
- Limitado asesoramiento por los especialistas de la dirección municipal de cultura en las diferentes manifestaciones artísticas.
- No se realiza una integración efectiva de los nuevos actores sociales que se incorporan a la comunidad, en función de desarrollar el trabajo sociocultural.
- Deficiente trabajo de las instituciones municipales y líderes comunitarios que intervienen en el desarrollo de la comunidad.
- El trabajo sociocultural en la comunidad se realiza desde la empiria.

2.3 Referentes metodológicos que conducen la indagación científica.

La investigación se realiza desde los referentes de la Antropología Cultural que centra su atención en el estudio de los hombres y sus culturas, las relaciones que establecen consigo mismo y con los demás, sus formas de pensar, actuar, sus comportamientos y modos de vida, posibilita estudiar la comunidad minera "Punta Gorda" y sus dificultades, atendiendo a los aspectos socioculturales que la distinguen, como costumbres, hábitos, creencias, tradiciones, normas y necesidades culturales, a la vez interpretar los procesos de cambio y desarrollo que la caracterizan.

Se utiliza la Teoría de las Representaciones Sociales de Serge Moscovici (2003), la cual propicia el análisis y comprensión de la realidad comunitaria, acercarse a ella y comprender la variedad de criterios de los términos planteados en el eje teórico. Permite analizar, resumir, valorar los datos y las informaciones a lo largo del proceso investigativo, además de obtener las necesidades y aspiraciones de los comunitarios. Su empleo permite entender la vida cotidiana de los miembros de la comunidad minera y acceder al pensamiento colectivo de los mismos; es decir, a aquellas creencias, opiniones y actitudes que surgen a partir de las interacciones sociales, basadas en las experiencias propias de cada individuo y de la actividad minera del cromo que es la que permite el surgimiento de esta sociedad.

En la investigación se utilizan los enfoques dialéctico materialista y el culturoológico:



El dialéctico materialista reconoce que todos los fenómenos de la comunidad minera "Punta Gorda" en su realidad social están interrelacionados y no se ven como un conjunto de procesos aislados, sino que se hallan en permanente movimiento y transformación, a la vez se encuentran en estrecha relación y dependencia mutua.

El enfoque culturológico se orienta hacia la dimensión cultural, el cual permite la búsqueda de explicaciones de una forma más totalizadora, del trabajo sociocultural y los procesos que se construyen cotidianamente en la comunidad objeto de estudio, orientado a la comprensión de los comunitarios y su cultura. A través de este enfoque se manifiestan los intereses y aspiraciones de los individuos que conforman la comunidad.

El paradigma de construcción de conocimiento sobre el que se desarrolla la investigación es el hermenéutico o interpretativo, justificado en revelar el significado de las acciones humanas y de la vida social, al acceder a los pensamientos, valoraciones, sentimientos y motivaciones de la comunidad objeto de estudio. Los supuestos que integran el paradigma hermenéutico o interpretativo pueden resumirse en: la resistencia a la naturalización del mundo social, la relevancia del concepto del mundo de la vida, el paso de la observación a la comprensión: del punto de vista externo al punto de vista interno y la doble hermenéutica. (Urrutia et al.; 2003:35-40)

Su estudio propicia comprender los procesos que tienen lugar en la comunidad minera luego del cierre de las minas del cromo y cómo a través del trabajo sociocultural comunitario se puede intervenir en el espacio personal de los sujetos y comprender las creencias y motivaciones que los guía, sus aspiraciones y las formas en la que son capaces de interpretar las situaciones que cotidianamente se les presentan en sus vidas. Es de gran importancia en el momento de interpretar las actividades que se realizan en ella encaminadas a su transformación y al desarrollo cultural de los comunitarios, siendo ellos los protagonistas del cambio.

La presente investigación, se sustenta en la complementariedad metodológica o síntesis multimetodológica, la cual permite utilizar las perspectivas cuantitativa y cualitativa, así como métodos, técnicas y procedimientos de ambas. Esta perspectiva sintetiza las peculiaridades en el esfuerzo por superar la contradicción cantidad/cualidad, lo cual facilita



abordar el trabajo desde diferentes ópticas, lograr una mayor objetividad del mismo. Permite además afrontar el estudio de la comunidad minera "Punta Gorda" desde una perspectiva totalizadora, que contribuyera al logro de los objetivos propuestos y desde una posición integral complementa lo cuantitativo que verifica y busca efectividad, lo cualitativo que desarrolla conceptos, estudia la comunidad en el contexto de su pasado y busca una experiencia detallada de las representaciones de los comunitarios, para así enriquecer y equilibrar la indagación.

2.3.1 Métodos y técnicas: vías que conducen la investigación

Los métodos y las técnicas permiten en la investigación implementar los distintos períodos de la misma, dirigiendo los procesos mentales y la actividad práctica hacia la obtención de los objetivos formulados. Por esta razón se emplean métodos como:

El histórico-lógico: a través del cuál, se pudo comprender la evolución y desarrollo de la comunidad "Punta Gorda", así como los procesos estructurales y funcionales que dieron lugar a su surgimiento, permite estudiarla desde sus inicios para comprender su realidad y así accionar en función de sus necesidades culturales. Es esencial para la conformación de la memoria histórica de la comunidad y para examinar el desarrollo de las principales categorías implicadas en la investigación.

El análisis-síntesis resulta importante al analizar las ideas abordadas en la bibliografía consultada, en los documentos censales y otros, registrados en el Área de Atención a la Población, en el Partido-Gobierno, CITMA, Planificación Física, entre otras entidades del municipio y en las Agrupaciones Gubernamentales y no Gubernamentales. Se utiliza para realizar el ejercicio del criterio y establecer el posicionamiento científico que fundamenta la investigación. Además propicia sintetizar la información referente a la comunidad para su caracterización y para la metodología empleada.

Inducción - deducción: que facilita el abordaje de la valoración acerca de la relación entre comunidad minera y desarrollo cultural a través del diagnóstico sociocultural, es decir, su visualización tanto a nivel mundial, como en Cuba y en particular en la comunidad objeto de estudio.



La investigación-acción-participación (IAP): se asume como un método para operar metodológicamente en la comunidad minera. Permite la combinación del proceso de conocer y la participación mediante acciones de animación sociocultural para los comunitarios; que posibilitan la integración de la investigadora en la comunidad vivenciar sus actividades e incorporar a los mismos a los procesos culturales, sensibilizándolos y movilizándolos, con el objetivo de transformar su medio social para contribuir a la calidad de vida y al sentido de pertenencia de los miembros de esta sociedad. De igual forma se consideran los juicios, ideas, expresiones y sugerencias de todos los sujetos que participan e intervienen en la investigación.

La observación participante: como método es utilizada, con una visión de largo plazo; esta permite observar la dinámica interna de la comunidad minera y las situaciones externas que influyen en ella, además de concentrar la atención en las tradiciones, la participación de los comunitarios en la gestión comunitaria y los conocimientos populares que tienen de misma.

A través de ella se conoce sobre el medio geográfico, natural y social en que actúan y a la vez se obtuvo información de los rasgos psicológicos, los elementos identitarios de la colectividad, la memoria histórica, el nivel de aceptación por los comunitarios sobre las actividades que se realizan, los intereses, aspiraciones y necesidades de los actores sociales a partir de un acercamiento más profundo en su espacio.

Se utilizaron teniendo en cuenta los métodos antes mencionados una serie de técnicas tales como:

La entrevista que permite adquirir información de una forma amplia en dependencia de la relación entrevistador-entrevistado e influir sobre ciertos aspectos de la conducta. Se utilizan diferentes tipos de entrevistas, entre ellas la entrevista en profundidad, importante para la obtención de la información confiable, que se ejecutó mediante una conversación profesional con varias personas.

Se les realiza la entrevista en profundidad a miembros de la comunidad, la cual permite conocer sus experiencias y las características de la comunidad a través de diferentes temas de interés como la fecha de fundación, origen de su nombre, primeros pobladores y



los principales hechos y acontecimientos culturales y políticos que tuvieron lugar en la comunidad, que propició conformar la memoria histórica.

La entrevista estructurada se realiza a los integrantes del Grupo de Trabajo Comunitario, es necesaria para saber cómo está concebido el funcionamiento del trabajo sociocultural en la comunidad, con qué sistematicidad se realizan las actividades y cómo son organizadas.

La entrevista no estructurada a miembros de diferentes instituciones y organismos que atienden la comunidad minera, como Educación, Salud, Cultura y las Organizaciones de masas y políticas. Propicia conocer cómo es atendida la misma y los servicios que prestan, si existen proyectos encaminados a su transformación y acciones que favorezcan las expectativas de los comunitarios.

Otra de las técnicas utilizadas, la encuesta por cuestionario, propicia la recogida de la información sobre el cómo influye en los comunitarios el cierre de minas y cómo se contribuye en la comunidad a mejorar la calidad de vida de los mismos. Permite conocer las opiniones, actitudes y valores de los actores sociales, a la vez facilita que se socialicen sus ideas. La selección de la muestra se lleva a cabo a través de un muestreo de tipo probabilístico aleatorio simple; se les aplica a 235 personas de la comunidad "Punta Gorda" para conocer sus necesidades culturales y a partir de ellas elaborar las recomendaciones metodológicas que pueden darles respuestas.

También se utiliza la revisión de documentos permite recurrir a disímiles fuentes de información, entre las que se encuentran los documentos censales registrados en la Oficina de Registro al Consumidor (ORC), otros consultados en el Poder Popular del municipio, en la Unión de Jóvenes Comunistas, la Asociación de Combatientes y en la Federación de Mujeres Cubanas; esencialmente para profundizar en la conformación de la memoria histórica de la comunidad.

Las técnicas proyectivas se hicieron necesarias, pues constituyen un instrumento rápido para la obtención de la información, permitiendo entrar rápidamente en el tratamiento de la comunidad. Se utiliza la técnica de la "Lluvia de ideas" para conocer las aspiraciones que tienen los comunitarios en la satisfacción de las necesidades culturales y para recoger



información de cómo quieren que sea su comunidad, cómo surge la misma y cuáles son las consecuencias por la que atraviesa luego del cierre de las minas del cromo.

Se parte de la Metodología para el Trabajo Sociocultural Comunitario de la Dra. Macías Reyes, se asumen las siguientes fases: preparatoria o de sensibilización y estudio de la realidad o diagnóstico sociocultural. La de sensibilización es necesaria para lograr la unidad comunitaria a partir de la participación y el trabajo integrado de los miembros de la comunidad minera, como vía para darle solución a sus necesidades, carencias y aspiraciones.

También el estudio de la realidad o diagnóstico sociocultural por la importancia que el mismo reviste para la comunidad minera, dando a conocer la situación en la que se encuentra el contexto comunitario. Este parte del Ciclo General del Diagnóstico que incluye dos fases importantes:

1. Diagnóstico general (Fase I)
2. Diagnóstico integral (Fase II)

El diagnóstico general tiene como objetivo caracterizar la comunidad minera para obtener una información del estado en que se encuentra la realidad económica, social, política y cultural, aportando como resultado, sus principales rasgos que permiten tener un conocimiento general de la comunidad.

Este permite analizar la misma como una totalidad, la cual sirve para la elaboración del banco de problemas en el que se expresan aquellas insuficiencias y necesidades económicas, sociales, culturales que en cierta medida dificulta el funcionamiento y desarrollo de la comunidad luego del cierre de mina. Aporta además, las potencialidades existentes en ella, para utilizarlas en el proceso de cambio.

Para su realización se toma en consideración las variables siguientes: la realidad económica (entidades laborales e ingresos), sociodemográfica (sexo, escolaridad, edad, familias y viviendas), el medio natural (flora, fauna, suelo y clima), las instituciones culturales, sociales y políticas (Cultura, Educación, Salud y Organizaciones de masas y políticas), los servicios a la población (lavandería, zapatería, comunicaciones, peluquería y



gastronomía), el patrimonio cultural (bienes muebles, inmuebles, intangibles y valores) y los líderes comunitarios (formales y naturales).

La segunda fase de diagnóstico integral, propicia un conocimiento más abarcador de las relaciones que se establecen entre los comunitarios, particularidades y características específicas de la comunidad, permite determinar el estado de las problemáticas más sensibles y cotidianas de la población que desde la dimensión cultural pueden tener respuestas. Además se presenta como el momento principal para la caracterización y estudio del estado en que se encuentran los problemas de carácter sociocultural.

El diagnóstico integral se ejecuta a partir de cuatro ejes metodológicos fundamentales: memoria histórica, relación comunidad minera instituciones, relación comunidad minera entorno y necesidades culturales.

La memoria histórica se conforma por la acumulación de experiencias asumidas a partir del conocimiento adquiridos por los miembros de esta comunidad a partir de la actividad fundamental que es la minería, la cual da origen a la creación de la misma, se alimenta de la acción cotidiana de sus miembros, a través de hechos, acontecimientos, saberes y diferentes manifestaciones que caracterizan la vida de la misma.

Se consideran aspectos importantes las familias fundadoras, los acontecimientos históricos, culturales y de otra índole ocurridos en el contexto comunitario, personalidades que se destacan, leyendas, mitos, costumbres, fiestas, bailes, juegos populares, tradiciones; además del respeto, la solidaridad, humanismo y patriotismo como valores indispensables del ser humano.

La relación comunidad minera instituciones comprende las relaciones de la comunidad con las diferentes instituciones culturales, educacionales, políticas, deportivas, de salud, científicas y aquellas que están vinculadas directamente con la satisfacción de necesidades materiales vitales para los actores sociales, se enfatiza en las instituciones culturales, educacionales, de salud, las organizaciones de masas y políticas.

La relación comunidad minera entorno busca la armonía que se establece entre la comunidad y su entorno, logra un ambiente favorable del que puedan disfrutar todos por igual. Es donde se analiza el conocimiento que tienen los comunitarios sobre los



problemas ambientales que presenta la comunidad minera, si poseen tradiciones en el uso y manejo de los recursos naturales, sus conocimientos con respecto a la flora y la fauna, el suelo, el clima y la fuente de abastecimiento de agua. Así como las acciones concretas que realiza la comunidad minera "Punta Gorda" dirigidas al cuidado y protección del medio que los rodea. También las iniciativas por parte de los comunitarios en la solución de los problemas ambientales y el esfuerzo integrado de las organizaciones e instituciones en la solución de esos problemas.

Las necesidades culturales son abordadas por la Dra. Macías Reyes en su libro de Metodología para el Trabajo Sociocultural Comunitario como una gran diversidad de estados de satisfacción - insatisfacción en los actores sociales de una comunidad determinada, son elementos de vital importancia para el trabajo sociocultural, esto permite conocer la situación real de las exigencias, aspiraciones, motivaciones y carencias culturales que poseen estos sujetos de cambio, por lo que orientan las direcciones a seguir en las acciones generadas con el fin de satisfacerlas.

Estas propician un razonamiento objetivo para explicar el desarrollo cultural de la comunidad minera "Punta Gorda" en su pasado y presente; además son el motor impulsor del desarrollo cultural para comprender los valores culturales que son reconocidos socialmente, los sentimientos, actitudes, aspiraciones que se socializan en espacios de encuentros, creados para encaminar acciones que den respuesta a dichas necesidades.

El diagnóstico sociocultural es importante, porque a través de él se conoce cómo piensan los comunitarios acerca de los problemas que los afectan y la manera de aprovechar las potencialidades existentes en la comunidad minera para lograr la inducción del cambio luego del cierre de las minas del cromo.

2.4 Recomendaciones metodológicas para dar respuesta a los problemas detectados para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los comunitarios.

El desarrollo cultural de las comunidades es un proceso de gestión cultural dirigido a la estimulación de los valores esenciales que caracterizan a cada comunidad en especial a la que constituye objeto de estudio. En la investigación que se realiza se confirma la



necesidad de elaborar y presentar un conjunto de recomendaciones metodológicas para la comunidad minera "Punta Gorda", encaminadas a dar respuesta a los problemas que enfrentan cotidianamente. Estas responden al perfeccionamiento del trabajo sociocultural comunitario en la comunidad para contribuir a su desarrollo cultural.

Se tiene en cuenta el Poder Popular y su Consejo de la Administración, como órgano rector del trabajo sociocultural, se sugiere que las acciones sean dirigidas a:

- Orientar acciones a la solución en igual medida, de los problemas culturales materiales de la comunidad, diseñarlas a partir del diagnóstico sociocultural, la determinación de las potencialidades y su utilización en función de mejorar sus condiciones de vida.
- Implementar un Proyecto de Animación Sociocultural en la comunidad minera "Punta Gorda" para que cada organismo apoye la ejecución del sistema de acciones.
- Realización de eventos y talleres donde se socialicen las experiencias y los resultados de otras investigaciones realizadas en el municipio, para incrementar la participación de todos en el proceso de transformación en la comunidad objeto de estudio.
- Organizar encuentros con los estudiantes de la Carrera de Estudios Socioculturales del Instituto Superior Minero Metalúrgico para comprometerlos en la realización de proyectos socioculturales, motivándolos a presentar los resultados de sus trabajos en los eventos que se promuevan con este objetivo.
- Establecer encuentros de intercambio y conferencias en la comunidad minera con instituciones y personalidades para que los pobladores amplíen los conocimientos acerca de la memoria histórica de la misma.
- Proponer una estrategia para la compilación de la memoria histórica de la comunidad minera "Punta Gorda" a través de eventos, talleres y capacitaciones en el marco comunitario.

Cultura como organismo tiene la misión de orientar, dirigir, ejecutar y controlar la aplicación de la política cultural en la comunidad, debe dirigir sus acciones a:

- Diseñar un programa de capacitación a nivel municipal para los instructores de cultura con las siguientes características:
 1. Partir de las tradiciones, costumbres, hábitos y valores de la comunidad minera.



2. Orientación conceptual y metodológica del programa de desarrollo.
 3. Las actividades deben estar en correspondencia con las necesidades de superación de los participantes.
 4. Incorporar temas relacionados con: Comunidad, diagnóstico sociocultural, desarrollo cultural, promoción, animación, participación y factores culturales.
- Incorporar al diagnóstico de las comunidades indicadores que permitan determinar problemáticas sensibles y vivenciadas por los comunitarios, que desde los referentes culturales exigen respuestas, así como la aplicación del ciclo general del diagnóstico y consecuentemente los cuatro ejes metodológicos referidos en la Metodología para el trabajo sociocultural comunitario de la Dra. Rafaela Macías Reyes: memoria histórica, relación comunidad instituciones, relación comunidad entorno y necesidades culturales, los que unidos a la percepción social, explicación e interpretación complementarán el diagnóstico sociocultural.
 - Preparación desde las dimensiones del trabajo comunitario, al grupo de trabajo comunitario de la comunidad, en la coordinación, integración y sistematización de acciones encaminadas a su desarrollo cultural, precisando las características del trabajo comunitario.
 - Ejecutar un Proyecto de Animación Sociocultural en la comunidad "Punta Gorda" atendiendo a las acciones propuestas en el mismo para la evaluación y sistematización en los talleres de reflexión.
 - Evaluar un Proyecto de Animación Sociocultural atendiendo a un sistema conformado por dos tipos de evaluación:
1. Evaluación sistemática en la que se debe tener en consideración las variables siguientes:
 - Nivel de participación de los comunitarios en la solución de los problemas.
 - Disposición hacia el hecho artístico.
 - Nivel de desarrollo del sentido de pertenencia.
 - Dinámica espiritual de los comunitarios.
 - Nivel de autodirección de los comunitarios.



2. Evaluación parcial, se realiza culminando el primer año de implementación del proyecto y la final al concluir los dos años.

Variable: Nivel de potenciación de los espacios de participación.

Indicadores asociados:

- Cantidad de actividades que se realizan en el mes.
- Cantidad de comunitarios incorporados a los grupos informales.
- Asistencia a actividades artístico culturales, deportivas y otras que se realicen.
- Calidad de las actividades realizadas.
- Frecuencia con que se realizan.
- Incremento en los niveles de participación de los comunitarios en las actividades.
- Nivel de participación de los comunitarios en la solución de los problemas.
- Disposición hacia el hecho artístico.
- Nivel de desarrollo del sentido de pertenencia.
- Nivel de autodirección de los comunitarios
- Variedad de las ofertas culturales.

Variable: Nivel de mejoramiento de la calidad de vida.

Indicadores asociados:

- Fomento de actividades culturales que evidencian la identidad de la comunidad y satisfagan las necesidades culturales.
- Fortalecimiento del grado de pertenencia de los comunitarios.
- Grado en que las personas perciben cambios positivos en su calidad de vida que satisfagan sus necesidades.
- Nivel de integración logrado con instituciones del municipio.
- Disminución del número de conductas sociales inadecuadas.

Como instrumentos de recopilación de información se utilizan:

Grupos de discusión	Observación participante.
Talleres participativos	Visualización de tarjetas



Encuestas.	Técnica del árbol.
Entrevistas.	Tormenta de ideas.

Variable: Nivel de potenciación de los espacios de participación

Indicadores asociados:

- Cantidad de actividades culturales que se realizan en el mes.
- Calidad de las actividades realizadas.
- Frecuencia con que se realizan.
- Incremento en los niveles de participación de hombres y mujeres en las actividades.
- Variedad de las ofertas culturales.

Variable: Nivel de capacitación.

Indicadores asociados:

- Cantidad de acciones de capacitación desarrolladas.
- Utilidad y pertinencia de las acciones realizadas.
- Grado de fortalecimiento del grupo gestor.
- Nivel de conocimiento del proyecto por la comunidad.
- Cantidad de talleres realizados.
- Calidad de los talleres y acciones desarrolladas.
- Equidad de los dos sexos en la participación.
- El 80 % de las personas que conforman el grupo gestor han participado en más de 3 acciones de capacitación.
- Capacidades desarrolladas en el grupo gestor.

Variable: Conciencia alcanzada con el cuidado del medio ambiente.

Indicadores asociados:

- Aumento de la limpieza e higiene de la comunidad.
- Funcionamiento de las brigadas de cuidado medioambiental, una vez al mes.
- Eliminación de micro vertederos.
- Se desarrollan al menos una charla o un taller cada 2 meses sobre el cuidado medioambiental.



- El 60% de los habitantes participan en las actividades de limpieza y embellecimiento, con representatividad de los dos sexos.

Variable: Actividades culturales realizadas para todas las edades y preferencias.

Indicadores asociados:

- No menos de dos actividades realizadas al mes.
- Calidad de las actividades que se realizan.
- Se diseñan y realizan actividades que responden a preferencias de grupos poblacionales específicos.
- Más del 40% de la población participa en las actividades.
- Equidad en la participación de hombres y mujeres.
- El 80% de los que participan quedan satisfechos.
- Realizar seminarios de capacitación a los representantes de Cultura, INDER, Educación, Salud para incluir como un aspecto importante la transformación comunitaria y la sistematización del proyecto.
- Desarrollar los talleres de sistematización de un Proyecto atendiendo a:

Primer taller

Participantes: estructura organizativa del proyecto y algunos miembros de los grupos informales.

Preguntas

- ¿Cuál es su opinión sobre el proyecto?
- ¿Cuál es su visión de la comunidad al culminar el proceso de implementación del proyecto?
- ¿Cuál es su misión en el proyecto?
- ¿Cuál es su visión acerca de la influencia que está teniendo el proyecto en las transformaciones socioculturales de la comunidad?

Segundo taller



Participantes: estructura organizativa del proyecto y algunos miembros de los grupos informales.

Preguntas

- ¿Qué participación tiene en la implementación del proyecto de transformación sociocultural de la comunidad?
- ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades que presenta la ejecución del proyecto?
- ¿Cuáles son las ventajas y desventajas de cada actividad realizada?
- ¿Con quiénes se trabaja en el proyecto?

Tercer taller

Participantes: estructura organizativa del proyecto y algunos miembros de los grupos informales.

Preguntas

- ¿Cuál es la situación sociocultural actual de la comunidad?
- ¿Cómo son las fuentes de ingresos más importantes para la mayoría de los comunitarios?
- ¿Qué recursos existen en la localidad que no han sido aprovechados?
- ¿Qué oportunidades existen para hacerlo?
- ¿Cuál es la estructura organizativa de la comunidad?

Taller final

Participantes: todos los participantes en el proyecto, incluidos los actores sociales de la comunidad y del municipio.

Preguntas

- ¿Cómo es la relación de la comunidad donde se desarrolla el proyecto con las otras del municipio?
- ¿Qué opinan los comunitarios sobre lo que se ha logrado?
- ¿Cómo se compara la situación actual con los inicios del proyecto?
- ¿Se ha llevado a cabo una transformación sociocultural en la comunidad?



- ¿Cuáles son los resultados?
- ¿Existen asuntos especiales que deban enfrentarse en otras investigaciones?

Estrechar las relaciones entre los promotores y los instructores de arte a partir de talleres de creación y apreciación de las manifestaciones artísticas y con el vínculo directo de la Casa de Cultura "Sindo Garay" para que realicen intervenciones que favorezcan el desarrollo cultural de la comunidad.

A los organismos, organizaciones e instituciones encargadas de concretar el trabajo sociocultural comunitario en la comunidad se recomienda:

- Definir por las organizaciones de masas, instituciones y organismos las funciones que les corresponden realizar a sus representantes en la comunidad para lograr mayor eficacia en los resultados del trabajo comunitario.
- Organizar la labor de sus representantes en el grupo de trabajo comunitario a partir de las sugerencias que se proponen en esta investigación.
- Planificar acciones de superación sobre el trabajo comunitario a los representantes de las organizaciones de masas, instituciones y organismos que les corresponda realizar esta labor en la comunidad e incorporarlos a los eventos que se realicen en el municipio.
- Desarrollar ciclos de conferencia sobre las etapas de planificación, organización, ejecución y sistematización del trabajo comunitario en las instituciones, organismos y organizaciones responsabilizadas con el trabajo comunitario.
- Revisar los métodos y estilos de trabajo que aplican relacionado con la orientación del trabajo comunitario hacia sus unidades e instituciones en la comunidad, de manera que se tenga en cuenta las aspiraciones, necesidades e intereses de los comunitarios.
- Realizar evaluación y sistematización del impacto de las acciones previstas en la comunidad, así como en las instituciones responsabilizadas con el trabajo comunitario.

Las acciones del Consejo de Atención a Menores (CAM) deben estar dirigidas a:

- Incorporar las instituciones educacionales a un proyecto de animación sociocultural para lograr la transformación sociocultural en la comunidad minera.
- Sistematizar la promoción del programa "Educa a tu hijo" en la comunidad minera, para lo que se propone el protagonismo de las promotoras culturales.



- Mantener un sistema de actividades culturales en las instituciones educacionales para que se convierta en el principal centro cultural de esta comunidad minera.

CONCLUSIONES

La presente investigación permite realizar el análisis crítico bibliográfico, asume el posicionamiento científico para caracterizar socioculturalmente la comunidad minera "Punta Gorda", en la que se emplea la sociedad, que es vista como una totalidad, portadora de historia, costumbres, hábitos y tradiciones, donde se consolidan las relaciones e interacciones de los seres humanos y alcanzan su realización más plena.

El diagnóstico sociocultural como el punto de partida para transformar la realidad estudiada luego del cierre de las minas de cromo, permite intervenir en la comunidad y en la vida cotidiana de los comunitarios, aporta una visión de los problemas y necesidades que los aquejan, así como rasgos y características de la misma. La comunidad minera "Punta Gorda" debe ser atendida de forma priorizada por los organismos e instituciones del municipio, debido a las limitaciones y problemas que presenta luego del cierre de minas. Se debe diseñar un plan de acciones para darle tratamiento diferenciado a esta comunidad por presentar tantos problemas, encaminadas a mejorar sus condiciones de vida.

El estudio de la realidad permite elaborar recomendaciones metodológicas dirigidas a:

1. La capacitación del Grupo de trabajo comunitario.
2. La necesidad de la coordinación, no solo con la comunidad sino también con las instituciones municipales.
3. A la implementación de proyectos de Animación Sociocultural en la comunidad minera "Punta Gorda".
4. A la evaluación de los resultados y su impacto en el desarrollo cultural de la comunidad minera "Punta Gorda".

El resultado expuesto sobre las características de la comunidad minera "Punta Gorda", demuestra la importancia de este estudio, se logra conformar la memoria histórica de esta sociedad que surge a partir de la actividad minera. Divulgar y preservar el patrimonio conformado por estos comunitarios constituye un elemento primordial para ellos porque así ayudan a fomentar el sentido de pertenencia para que la comunidad alcance un desarrollo sociocultural luego de haber culminado el trabajo en las minas del cromo.



RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta la importancia que tiene la presente investigación para el desarrollo cultural de la comunidad minera "Punta Gorda", se recomienda:

1. Al Poder Popular del municipio Moa:

- Encaminar acciones en función de la capacitación del Grupo de trabajo comunitario de la comunidad.

2. A la Dirección Municipal de Cultura:

- Realizar investigaciones relacionadas con la evaluación y sistematización de proyectos de Animación Sociocultural en la comunidad minera "Punta Gorda".

3. A la Carrera de Estudios Socioculturales del Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa:

- Los resultados de la investigación se tomen como referencia en el municipio, para realizar otras investigaciones encaminadas a elevar el desarrollo cultural de las comunidades.

BIBLIOGRAFÍAS

- ALEMANY, J. *Che Guevara y Demetrio Presilla. Epopeya del Níquel en Cuba*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2011. 11p.
- ALMAGUER, N. Alfonso Silvestre Sierra y su influencia en el desarrollo cultural. E. Bauzá Vázquez; I. Calzado Vargas (tutores). Tesis de Maestría. Las Tunas, Centro Universitario Vladimir Illich Lenin, 2008.
- ANDER EGG, E. *Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad 2*, Buenos Aires, Argentina: Editorial Lumen/Humanitas, 2000.
- _____. *Métodos y Técnicas de investigación social III. ¿Cómo organizar el trabajo de investigación?*. Buenos Aires: Editorial Lumen Humanitas, 2000
- _____. *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad*. Buenos aires: Grupo Editorial Lumen Hvmanitas, 2003. 3 t.
- ARAGONTE, V. La cultura y el desarrollo cultural como instrumento de transformación social, En *Cultura y corporaciones Locales. I Jornada de Cultura y Corporaciones Locales*. La Coruña, 14 al 16 de octubre, 1992.
- ARIAS HERRERA, H. *La comunidad y su estudio*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1995.
- _____. Estudio de las Comunidades, En: PORTAL MORENO, R.; RECIO SILVA, M. *Comunicación y Comunidad*. La Habana: Editorial Félix Varela, 2003.
- ARMENGOL ASPARÓ, C. *Gestión de la cultura organizacional en un centro educativo*. Barcelona: Departament de Pedagogía Aplicada, 2001.
- ARTEAGA BASALTO, C. *Desarrollo Comunitario*. México: Editorial Buena Onda, 2001, p. 32-33, 37, 156, 176, 206, 220-222.
- BALDOQUÍN ROJAS, A.Z. *Coralia Mantilla Mayer, un acercamiento a su vida y obra*. I. Calzado Vargas, (tutor). Tesis de Maestría. Las Tunas. Centro Universitario "Vladimir Illich Lenin, 2008
- BASAIL RODRÍGUEZ, A.; DÁVALOS, Y. R. La cultura en el desarrollo. En su: *Materiales de Antropología*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2003.

- _____ ; DURÁN ÁLVAREZ, D. Sociología de la cultura, cultura, tomo I primera y segunda parte. La Habana: Editorial Félix Varela, 2004.
- _____ ; DURÁN ÁLVAREZ, D. Sociología de la cultura, cultura, tomo II. La Habana: Editorial Félix Varela, 2004.
- BUSTILLOS, G. *Trabajo Comunitario: Selección de lecturas*. La Habana, 1999, p. 114.
- CARBONELL, A. *La cultura de salud en la localidad de las Tunas en el siglo XIX*. Rafaela Macía Reyes (tutor). Tesis de Maestría. Universidad, Vladimir Illich Lenin. Las Tunas, 2010. pp.9 -12.
- CARNAZA VALDÉS, J. Cultura y Desarrollo, incitaciones para el debate, *Revista Temas* 1999, (18-19).
- CASTELLANO, M. *Aportes al desarrollo cultural*. Tesis de Maestría. José Reynerio Valdivia (tutor). Universidad, Vladimir Illich Lenin. Las Tunas, 2008 p.18.
- CIE – APC. Proyecto de Programa de Trabajo Comunitario Integrado (Fragmentos Seleccionados), En: GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, N.; FERNÁNDEZ DÍAZ, A. *Trabajo Comunitario: selección de lecturas*. La Habana: Editorial Félix Varela, 2003.
- COLECTIVO DE AUTORES. *Metodología para los Estudios Culturales de Comunidades: EL diagnóstico*. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente, 2000
- CONGRESO DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA, VI. Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución. Aprobado el 18 de abril del 2011.
- CONGRESO DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA, VI. *Proyecto de lineamiento de la política económica y social de Partido y la Revolución. Capítulo (VI, Política Social, Cultura. No.163)*. La Habana, 2010. p.25.
- CRUZ CRUZ, V. *Rasgos Identitarios de la cultura Haitiana que porta el grupo Petit Dancé de Las Tunas*. Ada Bertha Frómeta Fernández (tutor). Tesis de Maestría. Universidad Vladimir Illich Lenin. Las Tunas, 2008. p. 36-39.
- CUBA. *Ley de minas*. La Habana: Asamblea nacional del Poder Popular, 1994.
- DELGADO FERNÁNDEZ, O. D. *Jornada Cultural Comunitaria "Proyecto de animación sociocultural para el desarrollo cultural de la Comunidad Kilómetro 14*. R. Macías

- Reyes (tutor) Tesis de Maestría. Las Tunas, Centro universitario "Vladimir Illich Lenin, 2008
- ENOA LEYVA, R. *La Coordinación del trabajo sociocultural comunitario: acercamiento necesario, Las Tunas*. Tesis de Maestría. Universidad Vladimir Illich Lenin. Las Tunas, 2005.
- EQUIPO MMSD AMÉRICA DEL SUR. *Minería, minerales y desarrollo sustentable en América del Sur*. Chile: IDRC, 2002. 623 p.
- ESPINOSA, L. *Las Industrias Culturales en Cuba. Su articulación con la Política Cultural*. Centro Nacional de Superación para la Cultura Ministerio de Cultura. Portal Iberoamericano de Gestión Cultural. [en línea]. 2005. [Consultado: 20110128]. Disponible en: <http://www.gestioncultural.org>,
- FIGUERAS PÉREZ, L. *Glosario para el trabajo Cultural Comunitario, manual de autoayuda*. Guantánamo: Editorial El mar y la montaña, 2001, p. 47-48
- GUARDARRAMA, P.; et.al. *Filosofía y Sociedad*. La Habana: Editorial Félix Varela, 2000. t.3.
- GUERRERO ALMEIDA, D.; FIGUEREDO HERNÁNDEZ, O. Impacto ambiental del método de explotación por cámaras y pilares, aplicado en el yacimiento "Las Merceditas" de Cuba. En: *1ª Jornada Iberoamericana de la Red MASyS: Métodos de explotación y ambiente subterráneo*. Ayacucho. Perú: Ministerio de Industria, comercio y Trabajo de Córdoba, Ciencia y Tecnología para el Desarrollo CYTED. 2010. ISBN: 978-987-26200-0-4. P. 83-98
- HART DÁVALOS, A. *Cultural para el Desarrollo*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2001.
- HART DÁVALOS, A. La Cultura y la Formación del Hombre Nuevo. *Revista de la Sociedad José Martí*, 2003, (8).
- HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, G.J. *Reflexiones en torno al desarrollo cultural y desarrollo humano*. Documento digitalizado, (inédito), 2004
- HERNÁNDEZ SAMPIER, R. *Metodología de la investigación I*. La Habana: Editorial Félix Varela, 2003. 475p.

JAMES FIGUEROLA, J. Historia y cultura popular. *Revista del Caribe* 2001, (34).

Lecciones de Filosofía Marxista Leninista. La Habana: Félix Varela. 2001, t. 2.

LINARES FLEITAS, C. La Participación: ¿Solución o Problema? En: PORTAL, R.; RECIO, M. *Comunicación y Comunidad*. La Habana: Editorial Félix Varela, 2003

_____. Desarrollo Cultural y participación en el contexto municipal. *Revista Temas*, (enero-marzo, 2004), (36).

_____.; MACÍAS REYES, R. *Metodología del trabajo Sociocultural Comunitario*, Las Tunas, 2003.

LÓPEZ RAMOS, B. M. *Las verbenas en Las Tunas. Su papel en la formación de la memoria histórica de la región en el siglo XX*. Tesis de Maestría, Las Tunas: Centro Universitario "Vladimir Ilich Lenin, 2010

MACÍAS REYES, R. *La memoria histórica y los estudios culturales de comunidades: Acercamiento al concepto de memoria histórica*. Documento de análisis para la maestría en desarrollo cultural comunitario. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente, 2000.

_____. *Taller Intersectorial de Trabajo Comunitario, 1ro. Memorias*. Comisión nacional Cubana de la UNESCO. (Material de Maestría). 2001.

_____. *Conferencia impartida en el taller de diplomado "Alternativa para el Trabajo Cultural Comunitario"*. Las Tunas: Centro Universitario "Vladimir Ilich Lenin", 2002.

_____. *Orientaciones metodológicas para desarrollar la caracterización de la comunidad*. Las Tunas: Centro Universitario de Las Tunas, 2002.

_____. *Metodología para el Trabajo Sociocultural*. Las Tunas: Centro Universitario Vladimir I. Lenin, 2003.

_____. *Metodología para el Trabajo Sociocultural Comunitario*. Las Tunas: Editorial Sanlope, 2005. p.41.

_____. *Estudios Culturales de Comunidades*. [en línea]. 2006. [Consultado: 20110220]. Disponible en: <http://www.ult.edu.cu>

_____. *Metodología de animación sociocultural*. Las Tunas: Centro universitario Vladimir I. Lenin, 2010

- _____ ; MARTÍNEZ TENA, A. *Los Estudios Culturales de Comunidades*. Las Tunas: Centro Universitario "Vladimir Ilich Lenin", 2003.
- MARCHIONI, M. *La Utopía Posible. La intervención comunitaria en las Condiciones Sociales*. España, Editorial Ben chomo, 1994.
- _____. *Organización y Desarrollo de la Comunidad: La intervención comunitaria en las nuevas condiciones sociales*. Editorial Fuerte Ventura, 2001
- MARIÑO OSORIO, R. *El Taller Literario Cucalambé y su obra. Aportes al desarrollo cultural de Las Tunas*. M. Batista Batista; A. Velásquez López, (tutores). Tesis de Maestría. Las Tunas, Centro Universitario Vladimir Illich Lenin, 2008
- MARTÍNEZ TENA, A. *Apuntes de la Materia de Estudios Culturales Comunitarios*. (Material de Maestría). 2003. 27 p.
- _____. *Conferencia en Maestría en desarrollo cultural comunitario*. Las Tunas, 2004.
- _____ ; TAQUECHEL, I. *Glosario de Promoción y Animación Sociocultural en el Trabajo de Comunidades*. (Material de Maestría). Santiago de Cuba, 1994. p.8
- MARTINS, L.; CARRIÓN P. *El patrimonio geominero en el contexto de la ordenación territorial*. Guayaquil: ESPOL, 2005. 467 p.
- La Memoria Histórica y los Estudios de Comunidades*, (Inédito), 2001
- MENESES REYES, Y. *Carlos Tamayo Rodríguez: la cultura cubana desde la pluma y la palabra*. R. Macías Reyes (tutor). Tesis de Maestría. Las Tunas, Centro Universitario "Vladimir Illich Lenin, 2008.
- MONTERO PEÑA, J. M. El desarrollo social compensado en la minería: una alternativa ante el capitalismo neoliberal. *Revista Cuba Socialista*, (Julio, 2006).
- _____. Patrimonio geológico minero: un enfoque necesario desde la sustentabilidad en la minería. *Revista Cuba Socialista*, 2007, (17).
- ORAMAS, J. *Piedras hirvientes: La minería en Cuba*. La Habana: Editora Política, 1990. 124 p.

PCC- ZONA DE DEFENSA. *Plan de reducción de desastre de la Zona de defensa 11 – 14 – 04 Punta Gorda –Quemado del Negro.*

PÉREZ VELÁZQUEZ, V. *Reflexiones acerca de algunos de los aportes del Comandante Faure Chomón Mediavilla al desarrollo de la cultura en Las Tunas.* A. B. Frómeta Fernández, R. Enoa Leyva, (tutores). Tesis de Maestría. Las Tunas, Centro Universitario "Vladimir Illich Lenin, 2008

PORTAL MORENO, R.; RECIO SILVA, M. *Comunicación y Comunidad.* La Habana: Editorial Félix Varela, 2003. p 24 -57

POZAS ARCINIEGAS, R. *El Desarrollo de la Comunidad.* México: Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, 1964

REYNÓ DELGADO, M. M. *El Trabajo Comunitario en Amancio. Realidades.* R. Macias Reyes (tutor). Tesis de Maestría. Las Tunas, Universidad Vladimir Illich Lenin, 2008

RODRIGUEZ GOMEZ, G.; GIL FLORES, J.; GARCÍA LEMUS, E. *Metodología de la investigación cualitativa.* Santiago de Cuba, 2002.

_____ ; GIL FLORES, J.; JIMÉNEZ, E. *Metodología de la investigación Cualitativa.* Las Tunas: Editorial Sanlope, 2002, p.32-35.

_____ ; GIL FLORES, J.; GARCÍA JIMÉNEZ, E. *Metodología de la investigación cualitativa.* La Habana: Editorial Félix Varela, 2008. 378 p.

TEJEDA DEL PRADO, L. *Investigación, Desarrollo y Comunicación Cultural: unidad dinámica en el proceso de transformación personal y grupal.* Centro de Desarrollo y Comunicación Cultural Ministerio de Cultura. *Revista Espacio*, 2001, (6).

URRUTIA TORRES, L. DE; GONZÁLEZ OLNEDO, G. *Metodología, métodos y técnicas de la investigación social III: selección de lecturas.* La Habana: Editorial Félix Varela, 2003. 387 p.

VELAZCO, P. *Epopeya del Níquel en Cuba.* Periódico Laboral. Editorial Ciencias Sociales, 2011. p.178.



Anexo 1

ENCUESTA POR CUESTIONARIO.

Con el objetivo de recopilar información para el desarrollo de la investigación sobre la memoria histórica en la comunidad "Punta Gorda", procedemos a realizar el siguiente cuestionario.

Le pedimos su cooperación y sinceridad en las respuestas del cuestionario con el objetivo de facilitar un conocimiento con la mayor veracidad posible.

Esta encuesta posee un carácter anónimo y se le agradece de manera anticipada la colaboración que presta en la misma.

1. ¿Considera usted que tiene sentido de pertenencia y compromiso con la Comunidad de Punta Gorda? Marque con una X.

a) Sí _____ b) No _____ c) No sé _____

2. ¿Cómo se desarrollan y participan los comunitarios en las actividades culturales, deportivas, recreativas y sociales en la comunidad? Marque con una X

a) Participan masivamente _____

b) Participación media _____

c) No participan _____

3.- ¿Cómo se comportan los servicios de las instituciones gubernamentales en la comunidad? Marque con una X

A.- Servicios Gastronómicos: Bien _____ Regular _____ Mal _____

B.- Servicios de Salud: Bien _____ Regular _____ Mal _____

C.- Servicios Comunales Bien _____ Regular _____ Mal _____

D.- Servicios de Comercio Bien _____ Regular _____ Mal _____

4.- ¿Que valores considera usted que se desarrollan en la actividades comunitarias? Mencínelos:

_____, _____, _____

_____, _____, _____



Anexo. 2

ENTREVISTA A PROFUNDIDAD

Entrevistados:

- 1.- Pablo Velazco Mir (Periodista historiador)**
- 2.- Adela Hernández Pérez (Maestra – Alfabetizadora)**
- 3.- Francisco Lobaina Noa (Combatiente y trabajador del cromo)**

GUÍA PARA LA ENTREVISTA

- 1.- ¿Cómo surgió la comunidad de Punta Gorda?
- 2.- ¿Cuáles fueron las primeras actividades económicas desarrolladas por los pobladores de Punta Gorda?
- 3.- ¿Puede referirse usted a las primeras instituciones socioeconómicas surgidas para soportar la vida de la comunidad?
- 4.- Valore la existencia de instituciones culturales en Punta Gorda.
- 5.- ¿Cómo la minería fue conformando una comunidad para laborar en las minas del cromo?
- 6.- Comente sobre la forma de preparar a los trabajadores que laboraban en las minas.
- 7.- ¿Puede usted valorar el desarrollo de tradiciones familiares en la minería del cromo?



Anexo. 3

ENTREVISTA NO ESTRUCTURADA

Mineros jubilados y sus familias.

Guía de entrevistas.

- 1- ¿Cómo se produce la intervención de la Mina del Cromo por la Revolución en el año 1960?
- 2- ¿Cuándo es nombrado Raúl Niubó director de la Empresa?
- 3- ¿Quiénes integraron el primer consejo de dirección de la Empresa?
- 4- ¿Cómo se comercializaba el cromo?
- 5- ¿Dónde se preparaban los técnicos que trabajaban en las Minas?
- 6- ¿Conoce usted si existieron planes especiales para la superación de los trabajadores?
- 7- ¿Puede usted referirse a cómo se organizaba el proceso productivo de la Empresa?
- 8- ¿Puede aportar alguna información sobre los salarios que recibían los obreros de las Minas?
- 9- ¿Puede decirme cómo se organizó el sindicato en la Empresa?
- 10- ¿Cómo incidió el cierre de las Minas del Cromo en los obreros y la comunidad de Punta Gorda?



Anexo. 4

TÉCNICA LLUVIAS DE IDEAS

Mineros jubilados y combatientes:

Juan Maché Navarro	Roberto Acosta
Eladio Guilarte	Ángel Martínez
Benigno González	Víctor Durán
Glaudy Chi Gamboa	Faustino Correa
Cándido Campo	Bernardo Guilarte
Jorge Galano	Ángel Alpajón

Cuestionario a mineros.

- 1.- ¿Qué actividad desempeñaba usted en la mina?
- 2.- ¿Cuál es su opinión sobre la actividad minera o minería?
- 3.- ¿Cuál es su visión sobre la influencia en los obreros y su familia al cerrar las minas del cromo?
- 4.- ¿Qué influencia tuvo el cierre de minas en las transformaciones socioculturales de la comunidad?



Anexo. 5

Cuestionario a Presidente del Consejo Popular.

- 1.- ¿Qué conocimiento tiene usted a cerca de los proyectos comunitarios que ejercen en la comunidad?
- 2.- ¿Cuáles son las principales fuentes de ingreso para los comunitarios de "Punta Gorda"?
- 3.- ¿Cuál es la estructura organizativa de la comunidad minera "Punta Gorda"?

Cuestionario a comunitarios.

- 1.- ¿Cómo se desarrolla la comunidad luego del cierre de las minas del cromo?
- 2.- ¿Qué opinan los comunitarios sobre el logro alcanzado?
- 3.- ¿Cómo usted compara la situación de la comunidad antes y después del cierre de las minas?



ANEXOS

Anexo. 6



Ruinas de la Mina del Cromo Cayo Guam, explotada entre los años 1915-1970 sustento económico y origen de la comunidad de Punta Gorda



Anexo. 7



Chalet construido en 1939 por Gerardo Aulet Moraga propietario de la Mina del Cromo que sirvió como residencia, oficina y posteriormente al triunfo de la Revolución como la instalación que radicó la Empresa de Cromo, a la postre devenida en Casa de Visita y centro de recreación de los mineros.



Anexo. 8



Oficinas construidas en 1939 por Gerardo Aulet Moraga que luego se convierte en casa de Vivienda.

Anexo. 9



Ruinas del muelle por donde se exportó entre los años 1940-1960 el mineral del Cromo para los EEUU por donde también se embarca y desembarca mercancía y persona hacia Baracoa.



Anexo. 10



POBLADO "PUNTA GORDA ARRIBA"

Construido entre los años 1963-1966 por orientación del Comandante Ernesto Che Guevara con el objetivo de eliminar las condiciones infrahumanas que vivían los mineros del Cromo en Cayo Guam. Inaugurado el 2 de febrero de 1966 por el Comandante Armando Acosta Cordero jefe del partido en la entonces Provincia de Oriente.



Anexo. 11



Pantalla del Anfiteatro. Construido en 1976. Escenario de múltiples actividades políticas y culturales que se toman como punto de referencia para las búsquedas de dirección domiciliarias.



Anexo. 12



JAGUEY

Sembrado por Teofila Montero Aguirre sirvió durante muchos años como elemento de descanso y actividades políticas-culturales de los mineros y empleados del Cromo.



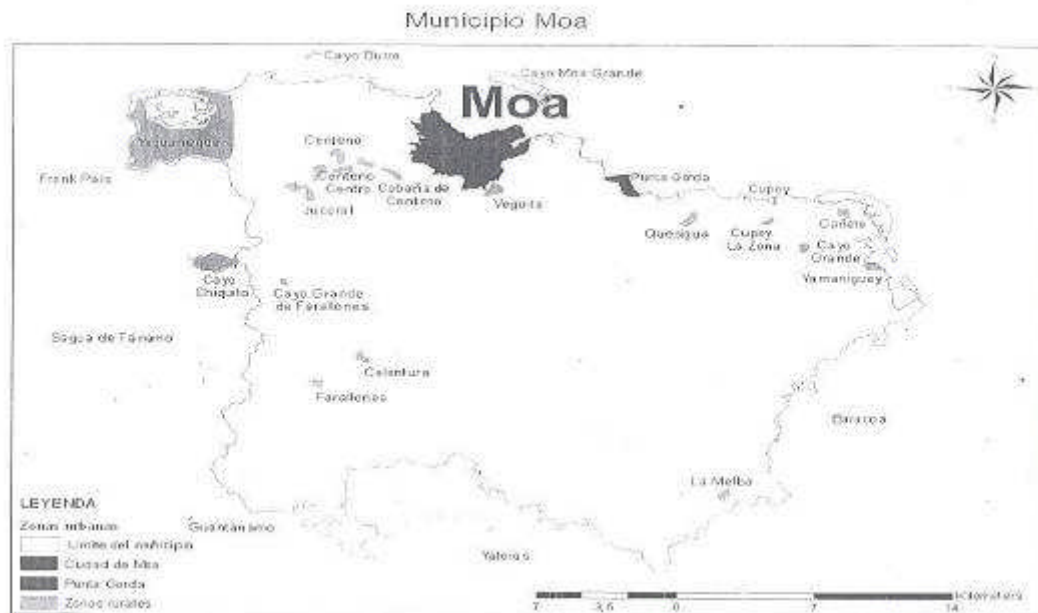
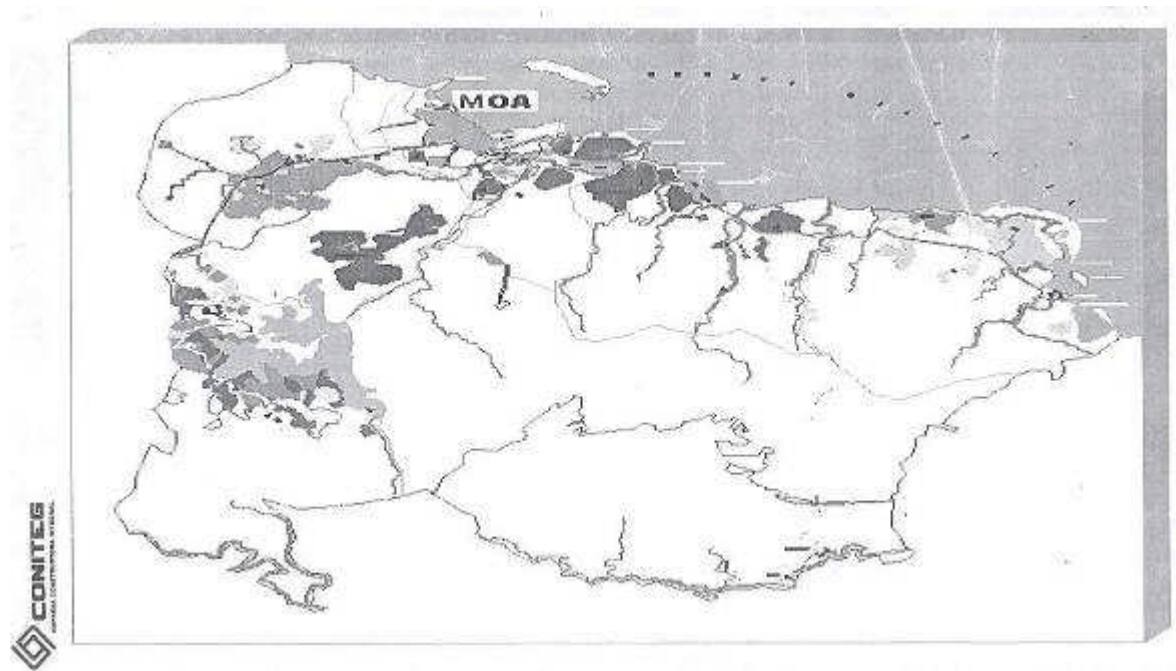
Anexo. 13



Mineros que trabajaron en las Minas del Cromo antes y después del triunfo de la Revolución.



Anexo. 14



Fuente: Mapas de la Región. Archivo del Historiador de la ciudad de Moa

